

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.253

MADRID.—MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

## DESDE MELILLA

### EL HERIDO DESCONOCIDO

#### AGUAFUERTE DE LA GUERRA

El premio décimotercero, de mil pesetas, del «Diario Español» de la Habana correspondió a un soldado del Tercio de Extranjeros, pero que no es extranjero, sino español, natural de Cañete de las Torres (Córdoba).

Se llama Manuel Fernández Ruiz y ha recibido cinco heridas durante los ocho meses de campaña. La primera en Dar Hamed, la segunda en la batalla del Sebt, dos en Ras Tikermin y la quinta en Anvar. Recibió en la cara una de las heridas y las demás en diversas partes del cuerpo. Cuando, con motivo de las heridas sufridas en Ras Tikermin, se trató de hacerle ingresar en Inválidos, el heroico legionario se negó a ello, alegando que aún se consideraba útil para la guerra, y abandonando el hospital, volvió a su compañía, en la primera bandera.

Como veis, la suerte, en medio de los rigores, quiso favorecerle con esa compensación merecidísima, pues cuántos soldados como éste, tan heroicos y tan castigados por las balas, no han tenido ese consuelo, cayendo en el olvido de la muerte o en el olvido de la patria, que es el más triste olvido para el que muere por ella.

Al entregarle el premio el director de «El Telegrama del Rif», D. Cándido Lobera, en presencia del comandante general Sanjurjo y de otras autoridades ilustres, tuvo sentidas frases para el bravo soldado que ahora ostenta los galones de cabo de la Legión. Y el general Sanjurjo, caudillo de valientes, subrayó en un sincero elogio las frases del ilustre periodista, diciendo muy acertadamente que en cada combate surgen héroes que hacen honor a la raza hispana.

Esto es una gran verdad y por eso es lo más difícil, y en ello entra por mucho el factor suerte, descolgar como valiente entre una legión de valientes.

Porque los buenos actos y las virtudes rara vez son tenidos en cuenta, en todos los órdenes de la vida, sobre todo cuando es lo bueno la regla y lo malo es la excepción.

Es infinito el número de hechos admirables en esta guerra con los que podían escribirse las más hermosas páginas de abnegación y de heroísmo, y, sin embargo, han quedado en el anonimato casi siempre, por no ser conocidos tales hechos por quienes hubiéramos podido tomar nota de ellos.

Casos de abnegación, de heroísmo y de martirio para los cuales no habría premios bastante compensadores.

Ved un solo caso: el otro día, al día siguiente del reciente avance sobre Tuguntz, avance victorioso, pero que nos costó muchas y muy sensibles bajas, las ambulancias que hacían el servicio de Dar Drius a Tistutin, conducían, entre los heridos que debían ser traídos a Melilla en los trenes de «urgencia» (urgencia de un retraso de veinticuatro horas, a fin de que las víctimas pudieran entrar en la plaza a una hora discreta en que la población estaba entregada al sueño), a uno, un soldado anónimo, el herido «desconocido», que venía en tal estado de gravedad, de tal modo destrozada la cabeza por una bala, que el vendaje, empapado en sangre, le tapaba casi por completo la cara, pues sólo quedaba al descubierto la boca, abierta en un estertor agónico. Y en aquella pobre boca, por donde el dolor brotaba en roncós gemidos, en aquella pobre boca sanguinolenta y escalofriante como la más cruel y espantosa de las heridas, donde la lengua era un palpitante coágulo, como si fuese el corazón desesperado que quisiera salirse de aquella cárcel de tormento y de agonía insufribles, las moscas, las horribles, las negras, las frías, las nauseabundas moscas, formaban enjambre, entrando y saliendo, revoloteando ansiosamente, libando golosas en el coágulo de la lengua.

Nuestra alma, que no está templada para estas escenas de horror inenarrables, pues no es un alma de verdugo, de cirujano ni de santo, se desmayó, y todavía sigue desmayada; nuestra mirada atónita no ha salido aún de su espanto; nuestras manos, como paráliticas, apenas si se agitan en un ligero temblor; nuestro corazón, agarratado, no podía desahogarse en sollozos; en vano anhelábamos el consuelo del llanto... ¿Cuál es la boca que sufrió más en la vida? ¿Porque todavía esta boca sufrió aún más! Y no nos referimos a la pobre boca del herido, acaso ya insensible a todo dolor físico, por haber traspasado los límites del dolor, y para la cual tal vez aquellas moscas nauseabundas fuesen con su fría viscosidad un consuelo de frescura sobre la llaga febril y sedienta... La boca que sufrió más aún fue nuestra propia boca, en la cual se agitaron angustiosamente todos los sufrimientos reflejos que

el asco, la indignación y la angustia infinita hacían aún más crueles.

La boca de Job y la boca de Jeremías, en medio de sus desventuras, se desahogaban en sollozos y en lamentaciones. La boca de Edipo y la del conde Ugolino, en clamores y en imprecaciones; pero nuestra pobre boca, ahogada en el silencio del horror, sin saber a qué autoridades terrenas y celestes dirigirse en son de súplica o de ira, con palabras apremiantes de auxilio, o airadas, de recriminaciones, sufría el más amargo de los tormentos, como si el silencio más doloroso hubiese reventado en ella sus vejigas de hiel.

Aquel espantoso herido venía echado sobre un montón de muertos, moros y cristianos, en confusión macabra, moros de nuestras fuerzas indígenas. Víctimas todas más afortunadas que el herido agónico, porque la muerte, cerrando en sus pobres cuerpos todas las fuentes de la sensibilidad, había sido con ellos más piadosa.

Venían en tal amontonamiento, en tal promiscuidad, que aquí un legionario parecía luchar con un negro de Regulares; allí, un moro de la Policía indígena, aplastando con su peso el cadáver de un joven alférez.

El herido, en estertor, estaba sobre todos como sobre un lecho de marfil, y él era entre todos el más desventurado, porque era el único que sufría.

Las manos caritativas de la duquesa de la Victoria, que había llegado con el duque, su esposo, en el tren de «urgencia», no habían acudido todavía a él con sus consuelos, solicitados por otras bocas que podían hacerse oír.

La duquesa estaba al otro extremo del tren, en los coches de primera, a donde eran conducidos los heridos más leves entre los oficiales.

El tren estaba formado por más furgones que coches de viajeros, y la mayor parte de los heridos eran llevados a estos furgones como insensible mercancía. ¡Figúrate por un momento el dolor de los que llevaban destrozados los huesos al ser conducidos desde el lugar de la lucha hasta Melilla en un viaje tan traqueteado y con tales trastornos y dilaciones!

Cuando iban a trasladar al herido agonizante gritamos a nuestra alma desmayada, con todas las fuerzas de nuestra indignación dolorosa:

«Vuelve en ti, alma pusilánime, y avergüenzate de tu debilidad! Pues qué, ¿no tendrías valor para colgar de la picota a más de un mal gobernante?»

Pero en el fondo yo comprendía muy bien que es muy distinto el valor que se necesita para cometer un acto de justicia que para ejercer un acto de caridad... Es más fácil a veces hacer un herido que curarlo... En fin, no es este el momento más oportuno para extenderse en consideraciones psicológicas y fisiológicas; muchos me comprenderéis perfectamente. Creemos muy capaz a nuestra alma de coger un puñal y clavarlo sin vacilación ni remordimiento en un corazón canalla, y, sin embargo, se vería muy apurada para poner una inyección en un cuerpo paciente.

«Vuelve en ti, alma pusilánime, y corre a prestar auxilio a esa pobre víctima abandonada!» Pero nuestra alma, herida por tan fuerte emoción, seguía en su desmayo, insensible a toda voz humana, y entonces fué nuestro cuerpo, automáticamente, el que ejerció la misión piadosa y nuestras temblorosas manos las que vertieron un poco de agua fresca en aquella boca atormentada, ahuyentando las moscas y cubriéndola con un trozo de gasa.

«¿Quién es este herido?» preguntamos al solícito alférez de Ingenieros, el alférez Bernáldez, que iba a cargo del tren y que se multiplicaba y desvivía para atender a todos; pero el buen alférez lo ignoraba.

«¿Cómo es—seguimos preguntando a otros, a los sanitarios—que en Dar Drius y en Batel, donde hay hospitales de urgencia, no dejaron a estos heridos tan graves, para quienes toda dilación y un viaje como éste es de efecto mortal?»

Pero todos se encogían de hombros sin darnos una respuesta categórica. ¿Comentarios a esta conducta inconcebible? ¡No son necesarios!

Juzgad por este solo caso que os refero, escogido entre mil, a cual más dolorosos, y excusadme de toda vana lamentación.

GOY DE SILVA

Melilla, abril 1922.

### Bomba en un banquete

Londres, 5.—Comunican a la Exchange Telegraph Company, que durante un banquete celebrado en Budapest por los liberales de la oposición, se lanzó una bomba entre los asistentes, resultando seis muertos y 45 heridos graves.

## LA INFIDELIDAD CONYUGAL

### El aparato revelador

Londres.—Un médico americano, el doctor Abrams, acaba de perfeccionar un aparato eléctrico de su invención, gracias al cual parece cosa fácil determinar, por el examen de una gota de sangre, la raza, el sexo y las enfermedades de un individuo.

Pero aún hay más. Dicho aparato permitirá determinar fuera de toda duda todo lo que se refiere a la filiación de un sujeto; es decir, a su progenitor.

La esposa infiel podía eludir antes toda responsabilidad si había sabido ocultar su falta. Ya no le será posible. El aparato del doctor Abrams establece la filiación por la igualdad de vibraciones en la sangre del padre y del hijo. ¿No hay identidad de vibraciones? No es responsable el padrastre legal... por lo menos en América.

El diario «Weekly Dispatch» refiere a este propósito un caso muy interesante.

Los «hematogramas»—tal es el nombre de las impresiones obtenidas por el aparato en una cinta—no eran idénticos. El doctor emitió dictamen, según el cual el esposo de la dama acusada no era el padre de la criatura... Al oír este dictamen la desgraciada madre rompió en sollozos, reveladores de su culpa. Más tarde confesó.

En Europa solamente hay dos aparatos del doctor Abrams: uno está en poder del doctor Thomson; el otro pertenece al doctor sir James Barr, ex presidente de la Asociación de médicos británicos. Los dos afirman que el aparato da maravillosos resultados.

## GACETILLA RIMADA

A pesar del buen deseo de las damas, el que asista a la sesión feminista que en nuestro docto Ateneo un día sí y otro no se celebra, podrá ver, lo mismo que he visto yo, que ni una sola mujer, de aquellas que allí peoran con verbo pausado y cuerdo, consigue hallarse de acuerdo... ¡Estas cosas me enamoran!

Cuando una dice: «Ha de hacerse», dicen las otras: «No se haga», y una grita: «¡Hay que imponerse!», y otra murmura: «¡Qué plaga!»

Si dice: «¡Si una señora, responden! ¡No las demás, y si una musita: ¡Ahorralas otras dicen: ¡Jamás!»

Esos adorables seres no se entienden entre sí... ¡Vaya un cisco, un frenesí, si dejasen sus quehaceres y organizaran aquí un Congreso de mujeres!...

JARDIEL PONCELA

## EL ARTE DRAMÁTICO Y LAS SUBSISTENCIAS



—Me equivoqué tres veces en el monólogo de salida del primer acto...  
—Pues es muy fácil de decir.  
—No, es que yo me equivoqué adrede... A ver si me tiraban unas patatas...

## DE INTERES NACIONAL

### Defendiendo la vitivinicultura

#### REUNION IMPORTANTISIMA

Como habíamos anunciado, se verificó ayer la reunión de los parlamentarios de las regiones vitivinícolas para determinar la actuación que se ha de desarrollar en ambas Cámaras.

La reunión fué numerosísima, pues concurrieron más de 150 entre diputados y senadores, y entre ellos muchos ex ministros.

Después de pronunciar el presidente, señor Jové, sinceras frases de agradecimiento a todos los parlamentarios, y muy especialmente a los ex ministros, por haber acudido al llamamiento de la Comisión permanente de vitivinicultores, y de expresar su convicción de que el entusiasmo y patriotismo de los reunidos, así como de los ausentes, que no pudiendo asistir a la reunión por causas atendibles, habían enviado su incondicional adhesión, era indicio de que los altos intereses nacionales de la vitivinicultura serían defendidos, como es de justicia, por unanimidad entusiástica se acordó la siguiente declaración:

«Atendida la circunstancia de que ha sido tolerada por los intereses agrícolas de exportación la elevación extraordinaria del Arancel solamente por la racional creencia, estimada por categóricas declaraciones oficiales, de que se fundaba en exigencias tácticas de la lucha económica internacional, ahora, ante la pretensión, absolutamente injusta e inconveniente para la riqueza nacional, de los inspiradores y favorecidos por ese Arancel de que no se rebaje ninguna de sus partidas sino en proporción reducidísima y con límites irfranqueables, los vitivinicultores, que, así como los demás factores de la producción nacional que viven de la exportación de los productos del suelo, necesitan se concierten con urgencia contratos comerciales con los países que hasta ahora han sido sus más importantes mercados, para la conclusión de los cuales es imprescindible que nuestros negociadores puedan conceder aquellas rebajas en el Arancel español, que haga inexcusable la necesidad de otorgar compensaciones a las facilidades que se den a la exportación de nuestros vinos, compensaciones que, dada la estructura y elevadísimas tarifas del Arancel de febrero, son incompatibles con predeterminados condicionamientos igualmente contradictorios con las facultades que las leyes conceden al Gobierno en materia arancelaria, los vitivinicultores de toda España, congregados en la Asamblea de Madrid de 3 de abril de 1922, elevan a los Poderes públicos estas

#### CONCLUSIONES

Primera. Que es absolutamente indispensable que por el Parlamento se dé al Gobierno, si es que la necesita, y antes de terminar la presente semana, la facultad, en modo alguno limitada, de hacer rebajas en la segun-

da columna del Arancel vigente, en la medida que juzgue necesaria para llegar a acuerdos comerciales que aseguren la exportación de nuestros vinos.

Segunda. Expresar a todos los parlamentarios que representan distritos vitivinícolas la necesidad de que defiendan por todos los medios el punto de vista expuesto en el número anterior.»

#### ALGUNAS OPINIONES

Una vez que se hizo patente la absoluta unanimidad de los reunidos en pro de lo acordado, hicieron uso de la palabra varios señores para exponer algunas consideraciones.

El Sr. Azzati preguntó si se había dado estado oficial cerca del Gobierno a las conclusiones transcritas, manifestándole la presidencia que no, puesto que precisamente era este el objeto de la Asamblea.

El Sr. Gasset (D. Rafael) dijo que la cuestión tiene dos fases: una, de urgencia imperiosa, que es modificar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de reforma del Arancel recientemente promulgado; modificación que debe hacerse en el sentido de incluir en el dictamen las propias palabras del proyecto de ley del ministro de Hacienda, que daba una visión clara y terminante del asunto, sin dejar jugar a equívocos. La segunda cuestión es averiguar si dentro de los tres meses siguientes a la aprobación del Arancel puede usar el Gobierno de la facultad de tratar por bajo de la segunda columna.

El Sr. Nougués manifestó identificado con el espíritu de la Asamblea, y afirmó que, como la actuación de los parlamentarios reunidos sea intensa, el Gobierno cederá a sus justísimas pretensiones o dejará de serlo.

El Sr. Villanueva propuso, para mayor eficacia de las gestiones, que sin demora de ninguna clase, ayer mismo, se hiciera una visita a los ministros de Estado y Hacienda para presentar las justas demandas de los vitivinicultores, insistiendo en la urgencia de reformar el dictamen en el sentido señalado por el Sr. Gasset.

El Sr. Núñez explica lo conseguido por los exportadores italianos cerca de Noruega, contrastándolo con la indiferencia y la pasividad de los Gobiernos españoles en orden a la protección debida a nuestros productos naturales.

Finalmente, el Sr. Jové reitera, en nombre de la Comisión, las más expresivas gracias a todos los reunidos, acordándose hacer a las cuatro y media de la tarde la visita propuesta por el Sr. Villanueva.

Los vitivinicultores que asistieron a la Asamblea del lunes seguirán reuniéndose todos los días, a las once de la mañana, en el local de la Asociación de Agricultores de España, calle de Los Madrazo, 13.

En cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea, una numerosísima Comisión, constituida por parlamentarios de los distritos vitivinícolas, acompañados por la Comisión permanente que defiende estos intereses, visitó en el Congreso a los ministros de Hacienda y Estado.

La Comisión permanente expuso las justísimas pretensiones de sus representados, reducidas a que en el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de reforma del Arancel se autorice al Gobierno de modo claro y terminante, sin dejar lugar a dudas, a llevar a cabo las modificaciones arancelarias precisas, autorización que debe conseguir el Gobierno aun recurriendo a los extremos parlamentarios que fueren menester.

Los ministros de Estado y Hacienda prometieron dedicar preferente atención a este asunto, dándose perfecta cuenta de la importancia que encierra, tanto para la riqueza patria como en el orden internacional.

Los representantes en Cortes y la Comisión permanente vitivinícola salieron muy complacidos de la entrevista.

#### INSTITUTO DE PREVISION

### RETIRO OBLIGATORIO

En la Junta del Instituto Nacional de Previsión han empezado a colaborar los consejeros regionales en la forma determinada en las recientes modificaciones estatutarias, actuando, por designación de los demás, los consejeros de Cataluña y Vizcaya. Estos han expresado su satisfacción por la forma sincera de colaboración nacional y regional, que evidencia el plan práctico de trabajo basado en reuniones periódicas y extraordinarias y comunicación recíproca previa de informes y proposiciones. Para facilitar la puntualidad de estas tareas se propuso la sustitución accidental de los expresados consejeros por los de Aragón, León y oportunamente Guipúzcoa.

Acordóse la preferencia en los trabajos de la aplicación de las restantes modificaciones estatutarias y del informe de la ponencia sobre Comisión permanente patronal y obrera.

Dióse cuenta, entre las más importantes afiliaciones, de la colectiva realizada por el gremio de metalúrgicos de la Federación patronal de Zaragoza.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## hace cincuenta años

5 DE ABRIL DE 1872

En atención a lo solicitado por el Sr. E. Barin, ingeniero y contratista general de la Empresa formada para el salvamento de los galeones sumergidos desde el año 1702 en la bahía de Vigo, y en vista de que el Tesoro se halla interesado en el buen resultado de los trabajos de dicha Empresa, se ha resuelto, accediendo a los deseos del reclamante, la exención de derechos de Aduanas en favor de varios efectos y materiales que para impulsar aquéllos ha conducido el buque *Vigo*.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EN SEVILLA

## Otro oficial de Prisiones agredido

Sevilla, 5.—Encontrándose de guardia en el patio de la cárcel el oficial del Cuerpo de Prisiones D. Pedro Márquez, le sorprendieron por la espalda dos reclusos, apodados «el Cañitas» y «el Martínez», y le quitaron una pequeña cantidad, causándole una grave herida en la región superciliar derecha con un trozo de hoja de lata.

A las voces del agredido acudieron varios de sus compañeros, que encerraron a los agresores en una celda de castigo. El oficial fué curado en la enfermería de la cárcel.

LOS CELOS

## Una mujer gravemente herida

Cádiz, 5.—En el pueblo de Jimena, Andrés Delgado Lozano, sospechando de la fidelidad de su esposa, que le había abandonado, saltó en su busca y hubo de encontrarla en casa de su madre.

Andrés, en presencia de su suegra y de una cuñada, disparó un tiro sobre su mujer, a la que apunó después, dejándola herida de gravedad. El agresor fué detenido.

## Las corridas de San Fermín

BELMONTE NO TOREA

Pamplona, 5.—El apoderado de Juan Belmonte ha comunicado a la Junta de Beneficencia que no sabe si el trianero regresará a España durante la actual temporada.

En vista de esta respuesta, se prescindirá definitivamente del nombre de Belmonte para la combinación de las corridas de San Fermín.

Se cree que el cartel se hará a base de los Mejías, Varelló, Granero, Marcial y Pablo Lalanda y Chicuelo.

Se han comprado reses de Vicente Martínez, Cándido Díaz, Villar Hermanos, Miura y Santa Coloma.

EN VIGO

## Un vaporcito en peligro

Vigo, 5.—El temporal sigue siendo grande. El vapor *Nuevo Senén*, que hace el servicio entre Vigo y los pueblecitos, cuando venía a Vigo con 12 pasajeros, al llegar a la mitad de la bahía perdió el timón a causa de un golpe de mar y quedó a merced de las olas. La corriente le empujó hacia uno de los grandes acorazados ingleses, estando a punto de estrellarse.

Los pasajeros, presa de pánico, se habían puesto ya los salvavidas para lanzarse al agua. Repentinamente, del acorazado arriaron tres embarcaciones de motor que salieron al encuentro del *Nuevo Senén*, y realizando una maniobra muy hábil, le alejaron del buque, remolcándole hasta el puerto.

El temporal era tan duro, que por dos veces se rompieron las amarras del remolque.

EL «ALFONSO XII»

## Lo que dicen sus pasajeros

Gijón, 5.— Los pasajeros procedentes de Méjico, desembarcados del transatlántico *Alfonso XII*, afirman que el estado de las relaciones entre la Embajada de España y el Gobierno de Méjico acerca de las cuestiones agrarias, se ha agravado últimamente.

Se asegura que el ministro de España abandonará el país, marchando a España a bordo del expresado transatlántico en su próximo viaje.

EN GIJÓN

## Un soldado mata a un hombre que intentó agredirle

Gijón, 5.—A la salida de un establecimiento de bebidas, sito en el cuartel de Alfonso XIII, un individuo llamado Manuel Fernández intentó agredir al soldado de cuota del regimiento de Tarragona Ramón Rodríguez, el cual se defendió, y haciendo uso de una pistola, disparó contra el agresor, al que produjo una herida en el temporal izquierdo, que le causó la muerte. El soldado se presentó en el cuartel y dió cuenta del hecho a sus superiores.

## Banquete de los congresistas propietarios

Barcelona, 5.—En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete de despedida de los congresistas propietarios. A la hora de los brindis, el diputado pro-

vincial Sr. Massó Lloret pronunció un discurso en catalán.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, al ver que el discurso en catalán producía generales protestas, rogó al orador que se expresase en castellano, a lo cual accedió éste, aunque declarando que se había expresado en catalán porque éste es el idioma oficial de la Mancomunidad.

Las protestas fueron esta vez también ruidosísimas, terminando el banquete sin más discursos.

## El centenario de San Francisco

LA DIPUTACION DE NAVARRA

Pamplona, 5.—El Comité que organiza las fiestas del tercer centenario de la canonización de San Francisco Javier ha invitado a la Diputación navarra para que asista a las fiestas que se celebrarán del 21 al 24 de abril.

La Diputación ha designado para que la representen a los Sres. Oroz y Velestana, quienes además recibirán y traerán los brazos del santo, que serán expuestos a la adoración en la peregrinación oficial que se verificará con motivo del centenario.

UN PARRICIDIO

## Arrojan al marido a un pozo

Huelva, 5.—En el pueblo de Férrer, próximo a la capital, María Volante y su amante Manuel Leandro se pusieron de acuerdo para matar al marido de aquella.

Los criminales esperaron a que la víctima se encontrara sentada en el brocal de un pozo, y cuando estaba en esta actitud, la mujer le empujó violentamente y le hizo caer al fondo, donde murió.

Los criminales fueron detenidos y están convictos y confesos.

EN BILBAO

## Los subalternos del Estado

Bilbao, 5.—Se ha celebrado una Asamblea de empleados subalternos del Estado; el representante que estuvo en la Asamblea de Madrid, José Marín, dió cuenta del resultado de sus gestiones.

Se acordó dirigir telegramas de gratitud a los Sres. Guirao, Revenga y Ortega Gasset por la defensa que hicieron del asunto en el Parlamento.

## Academias militares

INTENDENCIA

Avila, 5.—Terminados los exámenes de ingreso en la Academia de Intendencia, han resultado aprobados para cubrir las 35 plazas anunciadas, los siguientes señores:

D. Adolfo Valle Suárez, D. Adolfo García Rocha, D. Alvaro Suárez López, D. Angel Lozano, D. Angel García García, D. Antonio Ureta Treviño, D. Antonio Rivas Núñez, D. Antonio Díaz Criado, D. Arturo Gisbert Nougés, D. Augusto Valero Alonso, don Demetrio Carlos Andrade, D. Domingo García Jiménez, D. Emilio Sánchez León, D. Ernesto Ramajo Aguilera, D. Eulogio García Velasco, D. Federico Olavarría Bragado, D. Fernando Valera Alonso, D. Fermín Cuervo Blázquez, D. Fermín Arias Carpiñer, D. Francisco Luch Urbano, don Francisco Pérez Pérez, D. Francisco Saavedra Bravo, D. Isafas Gil López, D. Jerónimo García Ceballos, D. Joaquín León Llopis, D. José Calvo García, D. José Jorge Pardo, D. Luis Arenas Claueral, D. Luis Rúa Maimón, D. Luis González Muñoz, D. Luis Díaz Criado, D. Manuel Bueno Bertrán, D. Manuel Vázquez Parra, D. Manuel Latorre Marín, D. Manuel García Manso, D. Manuel Jiménez Muñoz, D. Manuel Belmonte Díaz, D. Pedro Recalde Martínez, D. Rafael González Fernández, D. Salvador García Blasco y D. Víctor García Oviado.

«RAID» AEREO

## LISBOA-RIO JANEIRO

Túy, 5.—La primera etapa de la travesía del Atlántico, que realiza el hidroavión portugués pilotado por los comandantes Sacadura y Gago, ha terminado felizmente. Hoy sale el hidroavión de Las Palmas para Cabo Verde, si el tiempo no lo impide.

En el Brasil aumenta el entusiasmo por el atrevido raid. Toda la Prensa dedica grandes elogios a los aviadores.

La colonia portuguesa de Río Janeiro prepara fiestas en su honor.

Los aviadores llevan un autógrafo del Presidente de la República portuguesa al Presidente de la República del Brasil.

## Teatro en provincias

Granada.—Ha terminado su actuación en el teatro Olympia la compañía dramática que dirige el actor Juan Santacana.

En las obras «El místico», «El legionario», «Tierra bajo», «La razón de la locura» y otras ha conseguido el notable actor muchas ovaciones del numeroso y distinguido público que a diario ha llenado el teatro.

Su beneficio fué un verdadero triunfo. Puso en escena el drama del inmortal dramaturgo argentino Florencio Sánchez «Los muertos».

Zaragoza.—Se reprisó en el Principal «El asombro de Damasco» para debut del barítono Abelardo Galindo, que posee una voz potente y bien timbrada.

El debutante salió a escena con algún miedo, y en el dúo con la Srta. Leonis cambió el tono, y esto causó mala impresión en el público. No obstante, tendrá ocasión de ganar el buen cartel y el aplauso que por su magnífica voz tiene conquistado en América.

## Noticias de Marruecos

### PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice así:

«El general encargado del despacho comunicó desde Tetuán, a las veinte, lo siguiente: «En los territorios de Ceuta-Tetuán y Larache no ocurrió novedad. No obstante el mal tiempo reinante, una escuadrilla de nuestros aeroplanos ha arrojado bombas, al parecer con eficacia, sobre los poblados y alturas, desde las que los rebeldes cañoneaban el Peñón de Vélez de la Gomera. Igualmente los barcos de nuestra escuadra «España», «Alfonso XIII» y «Reina Regente», han bombardeado los mismos objetivos con extraordinaria precisión en su tiro. Efecto, seguramente, de tan enérgica acción ha sido la considerable disminución observada en los fuegos enemigos contra la plaza.

En el territorio de Melilla, la columna del general Cabanellas ha ocupado la posición de Ich Uzza con su avanzadilla de Morabo, sin experimentar baja alguna, cogiéndose al enemigo diez hombres muertos y catorce mujeres, armas y ganado de diversas clases. El convoy llevado a la posición de Tuguntz fué sin novedad.

Una escuadrilla de nuestros aeroplanos disolvió, bombardeándolo, un zoco que se celebraba en Beni-Said, y otra escuadrilla ha actuado sobre Yonn.»

### DE MELILLA

## En la operación de ayer nuestras tropas se apoderaron de un convoy del enemigo

Melilla, 5.—La operación realizada ayer se llevó a la práctica sin gran resistencia.

Muy de mañana, la columna mandada por el general Cabanellas salió de Batel, avanzando en dirección de Aiso por el boquete de entrada a la llanura de Guerrau.

En vanguardia iban la Policía indígena y fuerzas de Regulares.

En las proximidades de la antigua posición de Ich Aengaj se establecieron dos puestos de Policía, y cuando terminaban los trabajos de fortificación las fuerzas que iban en vanguardia descubrieron un convoy de camellos cargados de víveres para aprovisionar al enemigo.

La Policía indígena y las fuerzas de Regulares se destacaron algunos kilómetros y se apoderaron del convoy.

Las fuerzas europeas apoyaron los avances.

Nos hemos apoderado de algunos camellos, fusiles y centenares de cabezas de ganado.

El enemigo dejó abandonados muchos cadáveres.

Las tropas regresaron a Batel sin haber sufrido una baja.

LA ESCUADRA

Nuestros barcos de guerra disparan contra los lugares donde el enemigo tiene emplazados sus cañones, y durante la noche dirigen sus reflectores sobre la costa, para impedir que el enemigo opere, amparado por la oscuridad.

En Alhucemas ha mejorado la situación.

DETALLES COMPLEMENTARIOS

Llegan a la plaza nuevos informes sobre la operación de ayer.

La vanguardia, compuesta por la Policía indígena y dos escuadras de fuerzas de Regulares, descubrieron un campamento rebelde con algunas jaimas y una tienda de campaña.

Cerca pastaba numeroso ganado vacuno y lanar.

Se entabló la lucha. Las fuerzas indígenas arremetieron contra el campamento y causaron al enemigo muchos muertos y heridos.

Hasta Batel trajeron diez cadáveres de rebeldes.

También fueron capturadas, y puestas en libertad más tarde, algunas mujeres.

En el botín cogimos al enemigo, entre otras cosas, seis caballos ensillados.

El general Cabanellas felicitó a las tropas indígenas y les regaló una cantidad en metálico.

## No se habla del rescate de los prisioneros

NO HAN SIDO INTERNADOS

Melilla, 5.—Aunque las versiones que circulan son contradictorias, el deber de informar obliga a recoger todas.

Se afirma que los prisioneros españoles que se hallaban en Axdir no han sido internados, como se dijo en un principio, sino que los moros los han repartido en los distintos lugares donde tienen emplazada la artillería.

La semana pasada, cuando nuestras baterías les desmontaron dos piezas, destruyeron los parapetos que las protegían, parece que los prisioneros fueron obligados, en unión de los moros, a reparar los desperfectos. Otro día vióse avanzar hacia la playa un numeroso grupo. Nuestras ametralladoras abrieron el fuego para dispersarlo, comprobándose entonces que los que avanzaban eran los prisioneros, por lo cual las ametralladoras dejaron de funcionar.

Esta es, según parece, la causa de que

muchas veces nuestras baterías no impidan los trabajos de fortificación que realizan los rebeldes frente a la plaza.

Ha transcurrido muchos días sin que se haya hablado de los desventurados cautivos de Axdir. Para el dolor de los hogares torturados por el recuerdo de los seres queridos que padecen en poder del enemigo no ha pasado un solo instante: es tan intenso, tan torturador como el primer día.

Sólo hemos sabido últimamente lo que ha encontrado el lector en las líneas que preceden. Es bastante para amorar la amargura de que éstos corren un nuevo peligro?

En las conversaciones del Gobierno y el alto comisario debe haberse recordado la situación de esos españoles, que, además de la pena de la separación de los suyos, padecen la amargura, al parecer irremediable—que tristeza nos produce declarar!—, de servir de escudo a sus mismos verdugos.

¿Se ha afrontado con gallardía este problema de patriotismo, cuya dilación tanto debilita el prestigio que debiera tener España frente a los rifeños rebeldes, o se ha dejado de nuevo, «para mejor ocasión», este verdadero conflicto, que tanto preocupa a la opinión española?

Si el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra quiere sumar, a los parciales éxitos obtenidos en los pocos días que lleva de actuación, un verdadero triunfo, en el que le acompañará la nación entera, intensifique su labor «pro prisioneros», llevando las gestiones por buenos cauces, y esté seguro de que encontrará ecos de gratitud en todos los corazones.

Todo, menos seguir una política de silencio y de inacción, contraria a los sentimientos de humanidad.

## La Prensa y el Ejército

FIESTA INTIMA

Los reporteros que hacen información en la Comandancia general de Melilla han tenido la excelente idea de ofrecer una comida íntima a los ayudantes del laureado general Sanjurjo, por sus atenciones con ellos; pero más tarde la dieron mayor amplitud, acordando que asistieran a ella los periodistas locales y los de Madrid y provincias.

La comida se celebró, presidiendo el general Sanjurjo, asistiendo el coronel Despujols, teniente coronel Guedea, comandantes Abriat y Marín González y capitán Martín.

Los periodistas eran: Lezama y Endériz, de *La Libertad*; Goy de Silva, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*; Cerisola, de *El Sol*; Fernández de Castro, de *El Imparcial*; Mascias, de *Las Noticias*; Mariscal de Gante, de *La Correspondencia Militar*; Díaz, de *La Acción y Prensa Gráfica*; Luque, de *El Diario de Barcelona*; Litrán, de *La Unión Ilustrada*; Lázaro, de *Blanco y Negro*; Navarro, de *Palme Frères*; Tur, de *La Gaceta de Melilla*; Bertuchi, de *El Popular*; Chacón, López Sánchez, Cañellas y Burgos, de *España y Marruecos*, y Martínez Abad y Lobera, de *El Telegrama del Rif*, teniendo además las representaciones de *La Unión*, de Sevilla, el primero y de *La Vanguardia*, el segundo.

Hubo muchas adhesiones.

No hubo brindis. El director de *El Telegrama del Rif*, decano de los diarios locales, ofreció el agasajo. El interés de la conversación no decayó un momento. Verdad es que la animaban constantemente los comensales. A requerimientos de todos pronunció un bellísimo discurso el comandante Abriat. Las frases más interesantes de su discurso fueron recogidas por otros comensales con palabras muy discretas.

Cuando terminó la comida, todos acompañaron al general Sanjurjo a su residencia, al coronel Despujols y a nuestro compañero Goy de Silva a las suyas respectivas, y a los señores Lezama y Endériz al hotel en que se hospedaban.

Después, en la Redacción de *El Telegrama del Rif* continuó la agradable reunión, que recordarán siempre los que a ella concurren.

## EN LA ZONA FRANCESA

Rabat, 4.—En el transcurso de la pasada semana, las operaciones militares de primavera han entrado en un período de gran actividad.

Una preparación minuciosa ha permitido a las tropas obtener en todas partes resultados de importancia.

En la región de Taza, el grupo móvil del Norte ha comenzado a efectuar una afortunada diversión sobre el enemigo.

Paralelamente a esta acción, el grupo móvil del Sur atacó el valle de Choufsek Rchek, dispersando a los disidentes y progresando desde el día 1.º en las direcciones Almis-Marmoucha.

En la región de Tadla, el general Poeymirau desarrolló igualmente un brillante plan de ofensiva.

Actualmente, las tropas organizan las posiciones conquistadas y preparan un nuevo salto en el avance, en dirección a Khiba.

## Un parque de artillería destruido

Rabat, 5.—Ayer tarde una violenta explosión ha destruido el parque de artillería de Kenitra, produciéndose con este motivo un incendio, que se propagó a los barracones.

La población de Kenitra, que en los primeros momentos huyó al campo, temiendo una verdadera catástrofe, ha regresado a sus hogares.

Con motivo de la explosión han resultado varios heridos y un muerto. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado restablecidas.

## POR LOS MUERTOS DE AFRICA

Sevilla, 5.—En los Cuartos de banderas de los regimientos de esta guarnición se colocarán uno de estos días sendas lápidas con los nombres de los oficiales y soldados muertos en África durante la actual campaña.

## El alto comisario regresó anoche a Marruecos

En el expreso de Andalucía marchó anoche el alto comisario, general Berenguer, al que acompañaban sus ayudantes.

A despedirse acudieron a la estación el Mediodía el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Estado, Marina, Gobernación e Instrucción pública; capitán general de Madrid, generales Luque y Marina, Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y otras muchas personalidades. Minutos antes de salir el tren sostuvieron una detenida conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Berenguer.

## El clero

## y los Hospitales de la Cruz Roja

Las cantidades enviadas con destino a la suscripción en pro de los hospitales de la Cruz Roja, procedente de un día de haber del clero, son las siguientes:

Día 15 de septiembre de 1921, 8.786,70 pesetas; 24 idem idem, 8.274,58; 3 de octubre de 1921, 9.551,85; 10 idem idem, pesetas 14.303,95; 18 idem idem, 31.587,52; 26 idem idem, 16.552,25; 16 de noviembre del mismo año, 39.715,20; 23 de marzo de 1922, 60.108,67. Total entregado, 188.680,72 pesetas.

## PARA LAS LECTORAS

### SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Leonardo Cupido y Demetrio Sánchez, del batallón expedicionario del Rey, número 1, sección de ametralladoras, Campamento de Kandussi, Melilla.

Guillermo Moreno, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, primera sección. Kandussi, Melilla.

Antonio Laplaza, de la primera compañía del primer batallón expedicionario de Covadonga, número 40. Buharrax, Tetuán.

Francisco Florido, del batallón expedicionario de las Peñas Rey, sección de ametralladoras.

Policarpo Díaz, Valentín Escutia y Trocedio Aragón, del batallón expedicionario de Burgos, número 36. Campamento de Tistutin, Melilla.

Dimas González y Constancho Vadiello, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía. Campamento de Kandussi, Melilla.

Manuel de los Reyes García, natural de Puerto Rico, legionario de la 13.ª compañía, 1.ª bandera (Melilla).

Salvador Longás, soldado del batallón expedicionario del regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Campamento de Bugaráin, Melilla.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a las personas que nos escriban dirijan sus cartas en la siguiente forma:

Sr. Director (o Administrador) de «La Correspondencia de España».

Apartado de Correos núm. 12816.

MADRID E-12

## OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Madrid, 22.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Hace cincuenta años

5 DE ABRIL DE 1872

En todas las ciudades y pueblos de Holanda se ha celebrado el aniversario de 1.º de abril de 1572, en que empezó la guerra con los Países Bajos contra la dominación española.

Un periódico alemán que se publica en Roma, desmiente la noticia dada por otro de París de que Italia quería apoderarse de Túnez, recordando que el Gobierno italiano propuso en el último conflicto que tuvo con la regencia tunecina que lo decidiera sin apelación un árbitro.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Condena de un espía a emán

Londres, 5.—Armand Geannes ha sido sentenciado a muerte en Mons, por delito de traición y espionaje contra los aliados.

Se ha demostrado que ha estado trabajando para el servicio secreto alemán durante la guerra.

Se sabe que él fué el causante de la detención y ejecución de la enfermera miss Cavell por los alemanes.

## Fallecimiento de un embajador

Lisboa, 5.—El fallecimiento del embajador del Brasil en Lisboa, Sr. Fontoura Xavier, fué debido a un síncope cardíaco.

Por la Embajada desfilaron, además de los miembros del Gobierno y un ayudante del Presidente de la República, numerosas personalidades portuguesas.

## Submarino a pique

Fiume, 5.—Realizando maniobras un submarino, en el momento de sumergirse, no pudieron cerrar las compuertas, yéndose al fondo.

La tripulación pudo salvarse, gracias a la rapidez con que salió del sumergible.

## LA SALUD DE LENIN

### UNA VERSION

Riga, 5.—Corre el rumor, que debe publicarse con reservas, de que Lenin está ya camino de Génova.

Los rumores de enfermedad han sido divulgados, con objeto de despistar a sus enemigos.

### OTRA VERSION

Londres, 5.—El corresponsal del «Morning Post» en Petrogrado telegrafía que el doctor Klemser, después de haber examinado a Lenin, ha recomendado que el doctor Ornstrom, especialista sueco de enfermedades cancerosas, sea llamado a Moscú.

Se añade que el enfermo tiene un cáncer en la garganta.

## La cuestión social en Inglaterra

### LOS METALURGICOS

Londres, 5.—Se espera un pronto arreglo del «lock-out» de los metalúrgicos, pues el primer ministro ha intervenido en la disputa.

El Comité que en las negociaciones representa a los obreros ha aceptado inmediatamente la invitación de Lloyd George para que acudan hoy por la mañana a su residencia oficial. En estos momentos se celebra una conferencia a la que asiste el ministro del Trabajo.

El primer ministro se decidió a conferenciar con los metalúrgicos después de celebrar ayer una entrevista con sir Allan Smith, jefe de la Federación de patronos, y se asegura que esta tarde el primer ministro conferenciará colectivamente con los patronos.

### LA REBAJA DE JORNALES

Londres, 5.—Los obreros de los astilleros marítimos han acordado, por una mayoría de votos de más de 60.000, rechazar la reducción en los jornales, propuesta por los patronos.

### UNA ESTADISTICA

Londres, 5.—El ministro del Trabajo declara que en la Bolsa y los registros del Trabajo del Reino Unido el día 27 de marzo quedaban sin empleo 739.764 personas que, comparadas con 1.762.676 que había el día 20 de marzo, revela una disminución de 22.312 en una semana y de más de 195.000 en las últimas once semanas.

## La Rusia de los Soviets

### INCENDIOS SOSPECHOSOS

Londres, 5.—Comunican de Helsingfors que los enemigos de los Soviets despliegan una gran actividad. En varios puntos de Petrogrado han estallado grandes incendios. La fábrica central de la Sociedad belga de Electricidad y una parte de la estación de Nicolaieff han sido devoradas por las llamas. Por la misma causa han sufrido grandes destrozos el edificio del que fué Banco del Estado y varios otros edificios del puerto. La fábrica de electricidad «Hellas» ha sido igualmente destruida por un incendio.

Se atribuyen estos hechos a los socialistas revolucionarios y mencheviques.

### EL EJERCITO ROJO

Londres, 5.—Según telegramas de Helsingfors, el Consejo del Ejército de Moscú ha adoptado un plan completo de reorganización del ejército ruso.

Las fuerzas militares soviéticas se fijarán

para lo sucesivo en doce grandes Cuerpos, que serán acantonados en los principales puntos estratégicos del territorio. El Comité político, agregado hasta ahora al ejército, será abolido, y la dirección de los servicios de la Intendencia se atribuirá al general Brussloff.

### PESQUEROS INGLESES APRESADOS

Londres, 5.—El ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que se enviará un cañonero para que proteja los barcos de pesca británicos en la costa de Murmansk.

Esta medida ha sido tomada a causa de haber apresado los rusos dos traineras de Hull, la «Magnets», que fué hundida después de apresada, y la «Saint Hubert», que fué confiscada, alegando que estaba pescando en aguas territoriales.

Los rusos aseguran que sus aguas territoriales se extienden doce millas más allá de dicho punto, y los ingleses aseguran que su límite es de tres millas.

## La situación política en Inglaterra

### LLOYD GEORGE SIEMPRE LIBERAL

Londres, 5.—Habiendo en una reunión de la Asociación liberal, uno de los hijos de Lloyd George ha dicho:

«Se dice que la Conferencia de Génova es para mi padre un pretexto para continuar en el Poder. Va a Génova porque su deber es intentar que reine la armonía entre las naciones. Los fines de mi padre son la paz de Europa y su resurgimiento económico. Cuida de aplicar a su política los principios liberales, y es tan buen liberal ahora como lo era cuando por primera vez entró en la Cámara de los Comunes.»

### EL VOTO DE CONFIANZA

Londres, 5.—Al terminar el debate en la Cámara de los Comunes sobre la Conferencia de Génova, Lloyd George obtuvo el voto de confianza por una mayoría de 278 votos.

La moción del primer ministro decía y pedía que la Cámara aprobase las resoluciones decididas en el Consejo Supremo de Cannes como bases de la Conferencia de Génova, y apoyar al Gobierno en sus esfuerzos para conseguirlo. Los votos a favor de la moción fueron 372 contra 94. Previamente, la enmienda laborista, que aunque aprobaba la Conferencia lamentaba que el objeto de la discusión en Génova se hubiera circunscrito, fué derrotada por 379 votos contra 84.

Al declarar las condiciones de reconocimiento de Rusia, el primer ministro expresó la opinión de que la psicología de los jefes bolcheviques había sufrido un cambio y citó el discurso de Lenin del 19 de noviembre de 1921, en el que admitió que el comunismo había quedado trágicamente destruido en Rusia. Entre otras cosas, Lenin dijo: «Los Soviets han sufrido una derrota extraordinariamente grande en el frente económico. Si el capital va a vencer y aumentar, lo mismo ocurrirá con la producción industrial.»

El primer ministro expresó que ésta es una admisión muy notable y la exposición de las doctrinas de Carlos Marx por el único hombre que ha tratado honradamente de poner estas doctrinas en acción, y que tiene poderes completamente dictatoriales sobre un pueblo de más de cien millones de almas. Lenin ha tratado de hacer un experimento y asegura que ha fracasado. Dice que el único resultado de su experimento ha sido destruir el proletariado de obreros, que eran los que debían haber salido beneficiados con su plan. Cita como paralelo el caso del establecimiento de la paz con Francia, después de la revolución francesa.

Las condiciones bajo las cuales Rusia podría obtener su reconocimiento, brevemente expresadas, son las siguientes: primero, que se comprometa a salir responsable de las deudas de Rusia, tanto anteriores como posteriores a la guerra.

Segundo, que devuelva a los súbditos de otros países las propiedades que ha confiscado o que pague compensaciones por las propiedades destruidas.

Tercero, que establezca Tribunales imparciales, a los cuales puedan acudir los súbditos de todos los países, no siendo dichos Tribunales creaciones de la Ejecutiva.

Cuarto, los Soviets de Rusia no tomarán acción agresiva contra sus vecinos, y deben abandonar los ataques a las instituciones de los demás países.

## Los progresos de la aviación

### NUOVA LINEA AEREA

Londres, 5.—Están muy adelantados los trabajos para la nueva línea aérea de Londres a Dublin y para la de Glasgow a Belfast. Sólo faltan algunos detalles y que llegue el momento oportuno para inaugurarlos.

De Londres a Irlanda la línea servirá de ruta de Birmingham y de Chester, y probablemente Liverpool, donde se harán escalas. Este servicio se considerará como un aumento de la ruta continental.

El Gobierno del libre Estado irlandés ha dado su aprobación a las comunicaciones aéreas propuestas, que será el primer eslabón de la ruta aérea del Imperio, y están dispuestos a dar todas las facilidades posibles.

## España y Noruega

### PRORROGA DEL «MODUS VIVENDI»

Cristiania, 5.—Los Gobiernos español y noruego, considerando que no han llegado todavía a feliz término las negociaciones entabladas para concertar un nuevo acuerdo comercial, han acordado prorrogar por treinta días más el acuerdo provisional actualmente vigente.

## La muerte del ex Emperador de Austria

### PESAME DEL PONTIFICE

Roma, 5.—El Papa ha enviado a la ex Emperatriz Zita un telegrama de pésame por la muerte de su esposo.

### LOS RESTOS DEL EMPERADOR

Viena, 5.—El Gobierno austriaco está dispuesto a autorizar la inhumación de los restos del ex Emperador Carlos en la iglesia de los Capuchinos, de Viena, en la sepultura de numerosos Habsburgos.

La ex Emperatriz Zita y los Archiducos han sido autorizados para asistir a los funerales.

### SIN ASISTENCIA FACULTATIVA

Lisboa, 5.—Según un telegrama de Funchal, el ex Emperador Carlos se negó a toda asistencia médica durante quince días.

Sus últimas frases fueron las siguientes: «Dios mío, que se haga vuestra voluntad. Yo os ofrezco mi vida como sacrificio por mi pueblo.»

### LA CAPILLA ARDIENTE

Lisboa, 5.—Telegrafían de Funchal con fecha de ayer que el cadáver del ex Emperador Carlos ha sido expuesto en la capilla ardiente, vestido con el uniforme de campaña húngaro.

Los funerales se celebrarán hoy en la iglesia del Monte.

El Rey de España ha telegrafiado al cónsul, dándole instrucciones para que le represente en los funerales y ofrezca a la ex Emperatriz Zita todo cuanto pudiera necesitar en las circunstancias tan críticas por que atraviesa la familia del ex Soberano austrohúngaro.

El féretro será transportado al cementerio en la carroza de la Cámara municipal, e irá acompañado de los miembros de dicha Cámara, séquito y familia del ex Emperador.

El gobernador civil de Funchal ha dado el pésame a la ex Emperatriz y al Archiducos Oton, en nombre del Gobierno portugués.

### LOS MONARQUICOS HUNGAROS

Budapest, 5.—Se reunió en el domicilio del conde de Andrassy la fracción de los legitimistas húngaros, decidiendo dirigir una proclama a la nación, por la cual se pide que el hijo primogénito del ex Emperador Carlos sea proclamado Rey con el nombre de Oton II, y que después de la proclamación sean conducidos los restos del difunto Monarca a Budapest, y que la ex Emperatriz Zita y sus hijos puedan residir en Hungría.

Al salir de la reunión, los legitimistas enviaron al heredero del ex Rey Carlos un extenso telegrama de homenaje.

### GESTIONES DEL PAPA

Roma, 5.—Circulan insistentes rumores de que la Santa Sede ha intervenido cerca de las diversas Cancillerías europeas para que se autorice el regreso y permanencia en Europa a la viuda y los hijos del ex Emperador Carlos.

## LA CONFERENCIA DE GENOVA

### LA DELEGACION FRANCESA

París, 5.—El Consejo de Gabinete ha constituido definitivamente la Delegación francesa en Génova.

Estará presidida por Barthou y la compondrán los Sres. Barrere, Colrat, Sedou y Picard, asesorados de peritos.

### LAS ENTREVISTAS PREVIAS

París, 5.—Hasta ahora no se ha hecho ninguna gestión cerca del Gobierno francés para invitar a la Delegación francesa a participar en una discusión preliminar entre los delegados de las Potencias aliadas en la Conferencia de Génova.

Parece que tan sólo se ha dicho a los delegados franceses que lleguen un poco antes a Génova.

Lloyd George ya ha manifestado la intención de pedir a la Delegación italiana que organice una reunión preliminar, en la cual participará el primer ministro inglés.

### PRECAUCIONES POLICIAS

Génova, 5.—Todos los extranjeros que lleguen a la ciudad deben presentar a las veinticuatro horas en la Oficina de Policía para dar las causas de su presencia en Génova.

### LOS DELEGADOS BELGAS

Bruselas, 5.—Los delegados belgas en la Conferencia de Génova saldrán el viernes de Bruselas.

### NOTICIA DESMENTIDA

Roma, 5.—El «Corriere d'Italia» desmiente, de procedencia ofensiva, la información publicada por la «Azione», según la cual Pío XI piensa enviar a todos los Estados que participan en la Conferencia de Génova una nota preconizando la pacificación de los pueblos.

### LIMITACION DE PODERES

París, 5.—Según se afirma en los círculos parlamentarios, el Consejo de ministros, que discutió esta mañana la participación de Francia en la Conferencia de Génova, parece que decidió no otorgar a la Delegación francesa más que poderes «ad referendum». En su consecuencia, la adhesión de la Delegación a las soluciones que se propongan en la Conferencia no tendrá lugar hasta después de haber sido consultado el Sr. Poincaré.

Según la opinión del Gobierno francés, las decisiones adoptadas por la Conferencia de

Génova deberán tener tan sólo el carácter de recomendaciones hechas a los Gobiernos, no comprometiéndolos definitivamente a las Potencias.

### EL ARZOBISPO DE GENOVA

Génova, 5.—El arzobispo de Génova ha ordenado que el próximo domingo se cante en todas las iglesias el «Veni Creator» por el buen éxito de la Conferencia.

### RUSOS Y ALEMANES

Berlin, 5.—Inmediatamente después de su llegada a Berlín, Krassin ha visitado al Gobierno.

La Delegación rusa se encuentra ahora toda ella en la capital alemana. Pienso negociar con el Gobierno alemán la posibilidad de una actitud común para ciertas cuestiones planteadas por la Conferencia de Génova.

Un ex ministro de Koltchak es consejero jurídico de la Delegación. Pertenece al grupo de fugitivos rusos, que, no aprobando los principios bolcheviques, estima que es necesario colaborar con el Gobierno de los Soviets, porque es el único representante de Rusia.

### DELEGADOS INGLESES

Londres, 5.—La Delegación inglesa en la Conferencia de Génova está así compuesta: Lloyd George, lord Curzon, sir Robert Horne, Worthington Evans, Siccarr, Bathman y lord Riddell, el cual estará encargado de las relaciones con la Prensa.

### LA REPRESENTACION DE LA INDIA

Londres, 5.—Mr. Dadiba Merwanjes Dalal, miembro del Consejo de la India, se reunirá a la Delegación británica en la Conferencia de Génova como representante indio.

## La situación de Irlanda

### LOS INTRANSIGENTES

Londres, 5.—Michel Collins ha pronunciado un discurso en el que dijo, entre otras cosas:

«Si De Valera y sus amigos no quieren unirse a nosotros para cooperar en la obra que pensamos realizar, no deben olvidar que, por lo menos, también ellos necesitan vivir, y para eso deben dejarnos vivir a nosotros. Hablando en Dendalk De Valera, dijo el mismo día que sus partidarios no reconocían al Gobierno del Estado libre de Irlanda, y que tanto en el Norte como en el Sur, sería imposible la vida de todo Gobierno.»

### DETALLE DE UN ROBO

Dublin, 5.—Las circunstancias del robo cometido por un destacamento armado, compuesto de partidarios de De Valera a bordo del remolcador del Gobierno británico, en el puerto de Queentown, fueron las siguientes: El capitán se hallaba en tierra cuando los partidarios de De Valera se presentaron en el buque y, revolver en mano, obligaron a la tripulación a zarpas para Ceorp, donde fueron descargados los fusiles y cartuchos para conducirlos en camiones a lugar seguro.

### PALABRAS DE CHURCHILL

Londres, 5.—Winston Churchill, en la Cámara de los Comunes, dijo que es muy grave el incidente producido por los secuestrados de De Valera al apoderarse de 400 fusiles y muchas municiones cuando las conducían de Irlanda a Devonport. Esto constituye—dijo—un grave y deshonroso rompimiento de la paz de Irlanda, que se ha firmado, no con el Gobierno provisional del Sur de Irlanda, sino entre los representantes del pueblo irlandés.

En el porvenir—añadió—se empleará una escolta naval para que acompañe los cargamentos de armas y municiones.

Expresó sorpresa porque esta conspiración haya tenido lugar en Cork, que se había declarado francamente en favor del Tratado, sin que el Gobierno provisional se hubiera ocupado de tomar allí ninguna medida.

### LAS VICTIMAS EN BELFAST

Londres, 5.—Según el corresponsal político de la «Westminster Gazette», desde que se firmó la tregua han sido muertos en Belfast 90 católicos y heridos 300.

Además, en la Irlanda del Sur fueron muertos 16 agentes de Policía, los cuales estaban desarmados.

### NUOVOS DISTURBIOS

Londres, 5.—Desde hace varios días hay entablada una batalla en las montañas de Sperryn, en el Condado de Tyrone (Irlanda), entre las tropas británicas y un numeroso grupo de rebeldes.

Estos han tenido ya más de 25 muertos. En Belfast, y entre los días comprendidos del 10 de febrero al 26 de marzo, hubo 90 muertos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

## Oposiciones y concursos

### UNIVERSIDADES

El día 20 del corriente mes, a las tres de la tarde, comenzarán en el aula número 2 del Instituto del Cardenal Cisneros las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura española, vacante en la Sección de estudios universitarios de La Laguna.

—Se halla vacante en la Universidad de Salamanca la cátedra de Derecho romano, que ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 31 de marzo último.

—Se halla vacante en la Universidad de Salamanca la cátedra de Enfermedades de la infancia, que ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, a contar desde el 31 de marzo último.

—Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid la auxiliaría del tercer grupo, formada por las asignaturas de Derecho civil (primero y segundo curso) e Historia general del Derecho español, dotada con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes a la misma habrán de reunir las condiciones siguientes:

Primera. Ser español.

Segunda. No estar incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.

Tercera. Ser doctor en Derecho.

Además, tendrán que practicar ante un Tribunal, compuesto de los catedráticos de las asignaturas que forman el grupo, un previo ejercicio de eliminación, que se compondrá de dos partes: una teórica y otra práctica, y que se hará en la forma que el mismo Tribunal determine.

El plazo para solicitar esta plaza es de un mes, a contar desde el 30 de marzo último.

## TAQUIGRAFIA

por MARTIN EZTALA.—Redactada en forma que hace innecesario el profesor. TERCERA EDICION.—Seis pesetas en Madrid y seis pesetas cincuenta céntimos en provincias. Librería Moya, Carretas, núm. 37, Madrid.

### INSTITUTOS

Se halla vacante en el Instituto de Gerona la cátedra de Matemáticas, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 31 de marzo último.

## Retazos higiénicos

### REGIMEN DE SALUTIFERACION PARA ABRIL

No hay que fiarse de las tibiezas del ambiente de algunos días de abril, porque aun en este mes son frecuentes los cambios bruscos de temperatura y se padecen, por enfriamiento, muchas afecciones de las vías respiratorias (bronquitis y pulmonías de primavera). Las mañanas abríefas, de aromas de frondas y brisas entibiadas, que cantan y ponderan los rimadores, están muy a propósito para pasarlas aún en la cama. Es, pues, preciso seguir usando las vestiduras interiores de fina franela y las exteriores de invierno. Solamente allá en la última decena del mes puede irse a cuerpo, trocando los abrigos externos (gabanes, capas y pieles) por otros más ligeros para las salidas por la noche de teatros, círculos, cafés, etc.

Debe ser más frugal la alimentación, suministrando en ella las carnes frescas de cordero. A las carnes en general deben sustituirse o predominar los pescados y los vegetales. Las almendras y las frutas secas, y sobre todo la miel, deben ser los postres en las refacciones de este mes.

En abril se crea sangre nueva; el líquido rojo que camina por nuestras arterias aumenta su tensión y su plasma, dando lugar a erupciones de la piel (granos de primavera), que deben evitarse usando ligeros laxantes y empleando una exagerada limpieza de la piel con abluciones, lociones y baños de agua bicarbonatada.

En las tardes claras y secas de abril son muy higiénicas las excursiones y los paseos al campo para tomar baños de sol y repletar los pulmones con aire campestre oxigenado, puro y desprovisto del microbio de la convivencia humana de los poblados.

Es abril mes propicio para que sufra la población infantil las fiebres eruptivas, sarampión, escarlatina y viruela, esa vergüenza nacional, que aún se padece en España por no ser rigurosamente obligatoria la revacunación.

Y nada más de abril.

DOCTOR CORRAL Y MAIRA

## Catarros-Tuberculosis

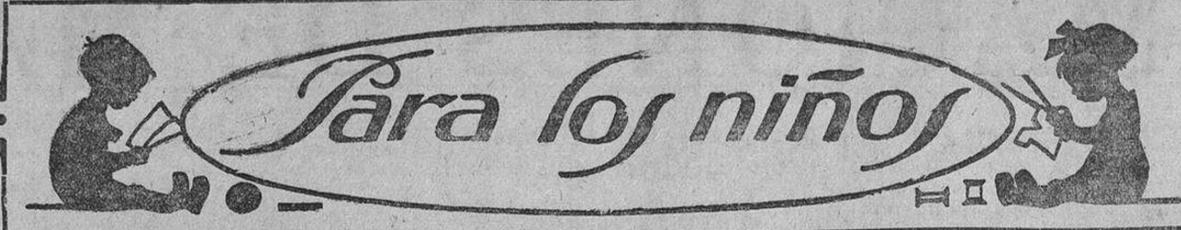
El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid



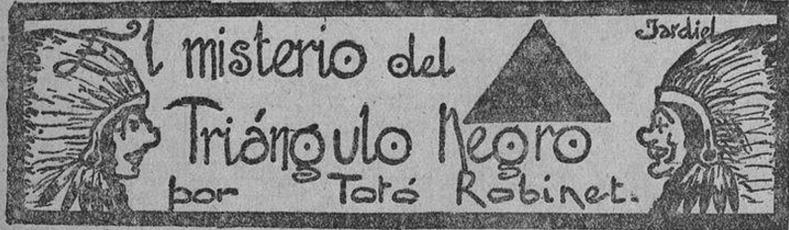
**Lematose**  
Aperitivo y reconstituyente poderoso.

NIÑOS: Os divertiréis

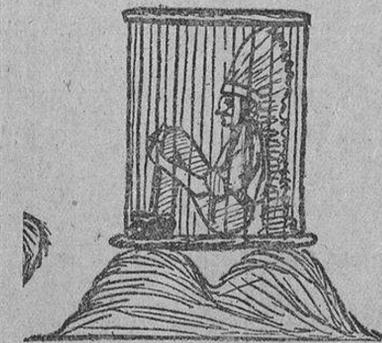
mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse. Pedid noticias a TOTÓ ROBINET



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS. Precios sin competencia por razón de los cambios. Friedrichstrasse, 15 BERLIN



lectores, estaba advertido, comenzó a dar caba a Cara y a Garra, y cuando más entretendidos estaban, lanzó un pequeño silbido. Tres criados negros aparecieron, se lanza-



Lo que dibujan los niños

Totó Robinet, después de varias noches de terribles desvelos, ha resuelto la cuestión de la colaboración infantil. Como la plana para los niños es limitada y es solamente semanal, la colaboración infantil «literaria» se hace imposible. En consecuencia, para dar gusto a los innumerables chipilines que le escriben pidiendo colaborar en la plana, Totó ha decidido:

venir el nombre del autor escrito con claridad, porque... en el concurso de Pincelete, Totó sudó vino de Jerez para descifrar algunos nombres... Y además del nombre del niño deben venir sus señas, la población donde vive y la edad del pequeño. Las cartas han de venir dirigidas a Totó Robinet. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid, o Interior.

Inauguramos esta sección con un par de dibujos ideados por dos de nuestros lectores. A todos aquellos nenes que piensen mandarnos colaboración artística les advertimos que cumplan al pie de la letra las instrucciones de más arriba.

El principio del fin

Cuando en el capítulo IX Garra de Tigre y Cara de Guardia, después de su gran viaje aéreo, cayeron sobre la frágil Cabello de Angel, sucedió lo que tenía que suceder. El choque fué tan tremendo que los tres quedaron privados de conocimiento, cosa rara en Cara de Guardia, que no solía privarse de nada.

—Lo que oyes. En España, ese país legendario que está al otro lado del Estrecho, cuando alguien quiere suicidarse se fuma unos pitillos de éstos. Rara vez tiene que encender el segundo; el primero mata más que un cañón Krupp.

—Pues procedamos. Así que cerró la noche, los dos indios se personaron en el alcázar con la mortal cajita.

Pero sepamos qué había sucedido, entretanto, en la regia morada de Selam-ben-Selim.

El Chacal, el Morcino y Saoub acababan de tomarse unos bocadillos de solomillo, regados con un vinillo de Málaga que Selam guardaba en secreto, y el refrigerio les había puesto de un humor excelente.

Acompañado por una viuela, el Chacal entonaba canciones de su tierra, en tanto que el Morcino y Saoub se habían sumido en las delicias venecianas de un tute arrastrado.

Alguien hizo de pronto irrupción en la estancia. Varias esclavas, conduciendo a Cabello de Angel, vestida ya al modo oriental, con una de alhajas que dejaba extático, hicieron irrupción.

Los bandoleros dirigieron a la india algunos pipos un poco tropicales.

—Ole las jóvenes africanistas!

—Estás de una estupidez que extravía...

Y el Chacal, dando la nota elegante, echó al paso de Cabello su sombrero, entonando, muy mal por cierto, aquellos versos del Ramayana, de Valmiki:

«Pisa morena, / pisa con garbo»...

Un etíope interrumpió la escena. Selam llamaba a los bandoleros. Y así que éstos se hallaron en la presencia del reyezuelo, Ben-

Derribados en tierra permanecieron muchas horas sin dar señales de vida.

Y quiso el destino que el Chacal, el Morcino y Saoub pasasen en aquel momento por allí buscando a Cabello de Angel. En cuanto vieron a los tres indios desmayados, los bandoleros se frotaron las manos completamente satisfechos.

Luego, con una velocidad que pasmaba, sacaron unas cuerdas de doble largo y ataron a Cabello de Angel de una forma rotunda.

Con ella huyeron, esta vez definitivamente, hacia la costa.

Dos días después embarcaban y se dirigían al Continente africano.

Pero...

Garra de Tigre y Cara de Guardia estaban sobre la pista de los fugitivos y consiguieron embarcarse en el mismo vapor que conducía a los bandoleros.

He aquí, lector, por lo que al llegar a la ciudad árabe El Chacal y sus compinches, llevando a Cabello de Angel, llegaban también Garra de Tigre y Cara de Guardia.

El primer cuidado de los dos indios al entrar en la ciudad fué estudiar la manera de penetrar en el alcázar de Selam-ben-Selim. Sentados en unas esterillas un poco... sina-



lagmáticas, en una tiendecilla donde se servía un té muy berebere, los dos indígenas se pusieron de acuerdo respecto a lo que procedía hacer.

—Yo creo—dijo Garra de Tigre, que, como hombre más viejo, tenía cierta autoridad sobre Cara de Guardia—que el sistema de entrar es narcotizar a los guardianes.

—Soy de tu misma opinión—repuso Cara.

—Pero lo que precisa es buscar el narcótico.

—Lo tengo en mi bolsillo—dijo el padre de Cabello—.

—Se lo compré a un pasajero del vapor que nos ha conducido a esta tierra.

—¿Y qué es ello?

—Miralo.

Garra de Tigre sacó del cinturón una cajita de papel, adornada con unos dibujos grises.

—¿Y eso qué es?—interrogó sumamente intrigado Cara de Guardia.

El indio viejo abrió la txfraña cajita y mostró su interior.

—Mira. Es una cajetilla de hebra, de 50 céntimos de peseta, de tabaco español...

—¿Y tú crees que eso narcotiza?

—No sólo narcotiza, sino que mata de un modo fulminante.

—¿Qué me cuentas?

Selim los llevó a las afueras de la ciudad, y allí secretamente, les habló así:

—Jóvenes: mi integridad personal está en peligro.

—¿Qué dices, hombre?

—Tú lo que estás es ligeramente caquéxico.

—Os aseguro que lo que digo es cierto. Han venido dos extranjeros dispuestos a matarme.

—¿Y quién te ha dado el soplo?

—Un servidor.

—Pregunto que quien te dió a ti el soplo.

—Un servidor. ¡Uno de mis criados, hombre!

—¡Ah, ya!

—Según mis noticias me quieren envenenar. Espero que lo impediréis.

—Pero que inmediatamente.

Entretanto, Cara de Guardia y Garra de Tigre se habían puesto al habla con Cabello de Angel y tenían dispuesta la fuga para las doce de la noche. Para ultimar su plan, los dos indios se presentaron ante Selam dispuestos a hacerle fumar dos pitillos de 0,50 por lo menos.

Pero Selim, que como ya saben nuestros

ron sobre los dos indios y los ataron fuertemente.

Después mandó encerrar en una celda oscura como un verso de Góngora.

¿Cuánto tiempo estuvieron en aquella negra situación? El folletínista lo ignora.

Sólo sabe que cuando Garra de Tigre y Cara de Guardia salieron de la prisión, fueron metidos en unas estrechas jaulas de madera.

¿Fueron? ¡No! ¡Fué! Garra de Tigre tuvo la desgracia de ser encerrado; pero Cara de Guardia, que había conseguido romper sus ligaduras, escapó campo adelante.

Entretanto, el padre de Cabello de Angel era paseado, encerrado en su jaula y sobre un camello, por toda la ciudad.

¡Malo, muy malo, se está poniendo todo esto!

TOTO ROBINET

(Continuará.)

FRASES HECHAS

Ponerle a uno como chupa de dómíne

Infinitas veces, queridos niños, habréis oído decir a algunas personas: «A Fulanitez Perenjalez le han puesto como chupa de dómíne.»

Ello se dice siempre que a un individuo le han hecho blanco de una reprimenda de esas que dejan estático o también cuando se le insulta de un modo decisivo a cualquier persona.

Pero otras tantas veces os habréis preguntado: «¿Recuelo! ¿Y qué querrá decir eso de chupa de dómíne?» Allá va la contestación a tan justificadísima pregunta:

Hace años, hace bastantes años, se les llamaba dómínes a los maestros que enseñaban latín. El latín es un idioma muy bonito que deberéis estudiar cuando empecéis el bachillerato. ¡Y entonces veréis cosa rica! Vosotros concluiréis vuestros estudios en el Instituto sin saber una papa de latín: eso es lamentable; pero así sucederá.

Pues bien; en el tiempo en que se les llamaba dómínes, los maestros ganaban muy poquito dinero y ¡claro está! se hacían un traje cada diez años por lo menos. El traje masculino se componía entonces de un pantalón que llegaba a la rodilla, unas medias, una casaca y una chupa. La chupa era lo que hoy es el chaleco, con la sola diferencia de que tenía mangas.

El dómíne se hacía un traje y los dos primeros años de uso todo iba bien. Las angustias sobrevinían cuando pasaban seis o siete años y seguía sin reponerse la indumentaria; la casaca se rozaba, el pantalón se ponía hecho una breva, y la chupa se convertía en un higo chumbo: descolorida, llena de remiendos, deshinchada, horrible.

Una tarde, en cierta escuela, se desafiaron dos chiquillos, y uno de ellos, que era muy rabietoso, quiso darle al otro una idea de cómo le iba a poner las narices así que salieran a la calle y pudieran pegarse con libertad.

No encontrando mejor cosa con que comparar y viendo frente a sí la raída chupa de su maestro, gritó a su contrincante: «Cuando salgamos, voy a ponerte como... la chupa del dómíne.»

Y andando los años, la frasecilla del niño ha quedado, aun cuando ahora, que se usa, no haya chupas, ni a los maestros se les llame dómínes.

SALOMONCILLO

Lección de Historia



El maestro.—¿A quién fué al primero que mataron en la batalla de Lepanto?

El alumno.—A un vivo.

Dibujo enviado por el niño Jacinto Amat Vendrell, de Barcelona. Doce años.



Dibujo enviado por José María Rodero, de Madrid. Trece años.

ANIMALES RAROS

Un bicho que tiene las patas más largas que el Mississippi

Se llama flamenco. Pero, vamos, no es uno de esos flamencos que llevan ladeado el «ancho» y se atizan cada diez minutos unas cañitas. Nada de eso. El flamenco es un animal muy parecido a la cigüeña, sino que algo más grande. Para que lo entendáis mejor, os diré que el flamenco representa el género de los «phoenicopterus». ¡Arrea!

El flamenco tiene el cuerpo relativamente pequeño, el cuello muy esbelto, la cabezita chiquitina y las patas de una longitud que asusta. Visto de lejos, el flamenco parece que está montado al aire.

El plumaje del animal es blanco, matizado de rosa, y la parte superior de las alas de un rojo carmín.

El flamenco vive en los países que rodean el Mediterráneo y el mar Negro. Todos los años aparece en numerosas bandadas, cerca de los lagos de Cerdeña y de Sicilia, del de la Albufera y otros de España. Porque al «phoenicopterus» rara vez se le ve aislado; es el ciudadano más sindicado de todos los que existen.

El flamenco duerme sostenido únicamente en una pata. Y para comer hunde su pico en el cieno, revuelve, busca, agita el lodo y separa de esa forma las materias alimenticias de las que no lo son. El flamenco se nutre de pequeños animales acuáticos, sobre todo de moluscos, gusanos y crustáceos.

Cuando pesca un cangrejo de esos que nos sirven a nosotros con la cerveza, el flamenco arma una algazara de júbilo que se queda solo.

Es decir, no se queda solo, porque todos los individuos de su especie que se hallan en los alrededores acuden escapados a contribuir al fin del cangrejo.

¡Así es la vida!

Las aficiones de Pepito

—Papá, hoy nos han explicado en el colegio el sistema métrico decimal, y nos han dicho que el litro, el kilogramo y el decímetro cúbico son cosas que pueden considerarse equivalentes.

—Y muy bien dicho.

—Pero he de confesarte que no he entendido bien la explicación y quiero que me aclares todo ello.

—¿Tú sabes, Pepito, lo que es el metro?

—Sí; la diezmilésima parte del cuadrante del Meridiano terrestre que pasa por París.

—Así se define.

—¿También supongo que sabrás bien lo que es el gramo?

—Sí; lo que pesa el volumen de agua destilada, a la temperatura de cuatro grados, del termómetro centígrado, que cabe en un centímetro cúbico.

—Pues bien. Sabes que el kilogramo tiene mil gramos, y que el decímetro cúbico tiene mil centímetros cúbicos; de modo que un decímetro cúbico de ese agua pesará tantos gramos como centímetros cúbicos contenga, o sean mil, esto es: un kilogramo. Luego ya ves que kilogramo y decímetro cúbico vienen a ser cosas equivalentes.

Por otra parte, el litro, por definición, tiene un decímetro cúbico de capacidad; de modo que en él cabrán también mil centímetros cúbicos de agua, que pesarán, claro está, mil gramos. De donde se deduce claramente la equivalencia de que han hablado en el colegio.

También comprenderás con igual claridad la equivalencia entre el centímetro cúbico, el gramo y el mililitro, ya que el litro tiene mil de estas mediditas.

Cuando oigas hablar del peso de una sustancia cualquiera, puedes establecer esa relación de medidas, y así no se te olvidará.

—Sí, sí. Ahora comprendo perfectamente la explicación de esta mañana.

La telefonista ideal

Un sabio observador ginebrino acaba de determinar, con el auxilio de los métodos experimentales más perfeccionados, las características que debe reunir una telefonista ideal.

Es muy interesante conocer la suma de cualidades que le son indispensables a una señorita telefonista para poder decir alternativamente: «¡Oiga!» «¡Le van a hablar!» «¿Ha terminado?»

Le es indispensable una vista exenta de daltonismo, de pulmones en perfecto estado, de una gran destreza en ambas manos, de una especial memoria auditiva y de un estómago a prueba de dietas prolongadas.

Necesita, además, tener una estatura superior a la normal, vocalizar claramente—hay algunas que parece cuando hablan que están

comiendo «zopaz»—, ser prudente y sosegada, equilibrada de humor, sin ser demasiado expresiva ni seca con exceso.

Pero todo esto no completa una telefonista ideal si con ello no cuenta con una gran vocación decidida.

Una de estas señoritas telefonistas ha expuesto al sabio ginebrino el porqué de su preferencia por su profesión en estas palabras:

«La conversación con un desconocido tiene un no sé qué de atractivo y de agradable que encanta. Es el atractivo del pensamiento desconocido.»

He aquí con qué poco se contentan estas lindas telefonistas, cuya voz tantas veces esperamos con ansia y otras tantas rechazamos con mal humor cuando nos interrumpen en una comunicación interesante con el «¿Ha terminado?» que no esperamos.

Campaña de reorganización sanitaria

LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

Coincidiendo con el primer Congreso nacional de reorganización sanitaria, que tendrá lugar en Madrid en junio de 1923, se celebrará una Exposición internacional de material científico, farmacéutico, productos alimenticios, instrumental y mobiliario quirúrgico, ingeniería sanitaria, arquitectura sanitaria, ganadería, botánica, etc., etc.

En esta Exposición, que ha despertado especial interés en todo el Mundo, tendrá España brillantísima representación de las ciencias, de las artes y de las industrias.

Como han sido invitadas al Congreso todas las Repúblicas americanas, además de Portugal, es de suponer que el acontecimiento revestirá una importancia extraordinaria.

El Comité ejecutivo de esta Exposición trabaja activamente, y muy pronto podrá ofrecer al público todo el programa de la misma.

Provisionalmente han quedado establecidos las oficinas en la calle de Argensola, número 2, Madrid, adonde podrá dirigirse la correspondencia.

El vapor sueco "Fylgia,"

EL YATE «GIRALDA»

Cádiz, 5.—Ha zarpado de este puerto, con dirección a Málaga, el crucero sueco Fylgia, escuela de guardias marinas y marinería.

El yate Giralda ha marchado a recoger al alto comisario de Marruecos, general Berenguer, para llevarlo a Melilla.

Ha marchado a Algeciras el acorazado Alfonso XIII.

Un Centenario

UNA EXPOSICION INTERESANTE

Uno de los acuerdos de la Comisión artística del Tercer Centenario de San Isidro, es la celebración de una Exposición bibliográfica e iconográfica de San Isidro y Santa María de la Cabeza, que se celebrará en el mes de mayo, en esta corte, y en el local adecuado por su representación en la historia del Santo, y, por tanto, de la villa madrileña.

Los particulares que poseyendo objetos propios de este certamen quisieran honrarlos presentándolos, con las habituales garantías, pueden dirigirse al encargado de la Exposición, señor conde de Potentinos (plaza de las Salesas, número 8), participándole así, y recibirá la visita de la Comisión que ha de resolver sobre la admisión de los ofrecimientos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

5 DE ABRIL DE 1872

Podemos asegurar que el Gobierno no maquina nada contra los Cuerpos de Ingenieros y Artillería, ni ningún otro, por lo que hayamos podido votar en las elecciones para diputados, pues aparte de que el Gobierno ignora a qué candidato han dado sus votos, por ser éstos reservados, se halla dispuesto a reservar la libertad que todos los militares, así como los paisanos, tienen de hacer uso de su derecho electoral en la forma que crean conveniente.

Ya están al pie de la columna del Congreso los dos leones de bronce que allí han de ser colocados y que han llegado de la fundición de Sevilla.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

**GOBERNACION.**—Real orden resolviendo el expediente relativo al recurso interpuesto por D. José Valaer Alejo contra providencia del gobernador civil de la provincia de Cádiz que desestimó otro sobre procedimiento de apremio seguido por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, y declarando para lo sucesivo que los recaudadores al servicio de las Corporaciones municipales y provinciales necesitan ser mayores de edad y estar en el pleno goce de los derechos civiles.

Otra disponiendo que la posesión en sus destinos de los auxiliares de primera clase se entienda retrotraída al solo efecto de la antigüedad en el escalafón a la fecha de sus nombramientos, y que los cesantes que interinamente venían ocupando referidas plazas cesen en la fecha anterior a la de la posesión efectiva de los opositores.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo que para el transporte de ganados por ferrocarril sea suficiente la exhibición de la correspondiente guía sanitaria, la cual quedará en poder del remitente.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que se ha ratificado por parte de Portugal el Acuerdo de 30 de junio de 1920, relativo a la conservación y restablecimiento de los derechos de la propiedad industrial afectados por la guerra mundial.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

—Nombrando en virtud de concurso a doña Elena Ferrándiz y Valero profesora especial de Labores de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

## DE SOCIEDAD

NOTAS VARIAS

Dentro de breves días se celebrará en París, y en la mayor intimidad, el enlace de la encantadora señorita Conchita Dato, hija de la duquesa de Dato, con el distinguido diplomático D. Ernesto de Zulueta.

La bella novia, que tantas simpatías goza en la sociedad madrileña, como toda su respetable familia, ha recibido numerosos regalos de sus amistades.

Se encuentra en Madrid, en uso de licencia, el marqués de Amposta, embajador de España en la Argentina.

Mañana celebrarán sus días la duquesa de Tovar; marquesas de Ahumada, Almunia, Benicarló y viuda de Castrillo; condesa de Lizarraga; señoras de Aguilar, Alonso Martínez, viudas de Argüelles, Avial, Calbetón, Calderón y Ceruelo, Escrivá de Romani y Luxán, La Cerda y Lastres, Potestad, Rodríguez, Salvador, Sánchez Eznarriaga, Torres Almunia y Valdeavellano y señoritas de Allendesalazar, Sánchez Guerra y Fernández de Villavicencio.

También los celebran el ministro de la Gobernación, Sr. Piniés; el ex ministro Sr. Ortúño; los marqueses de Alonso Martínez, Bondad Real, Casa Laiglesia, Castromonte, Mirasol y Santa María de Carrijo; condes de Casa Valencia, Guadiana y Torreñel y señores Gil Delgado, Huellín, Lampérez, Linares Rivas, Riestra, Sánchez Arjona, Torres y González Arnao y Urrutia.

En breve se celebrará el matrimonio de la linda señorita Cecilia Mendaro con el distinguido oficial de la Armada D. Ignacio Coello y Bermúdez de Castro.

La novia es hija de la condesa de Santa Teresa, nieta de la marquesa de Angulo y sobrina de los marqueses de Casa Mendaro.

De su cortijo de Izájar (Córdoba) han regresado los condes de la Revilla, con su hija. Ha llegado a Madrid, después de permanecer largos días en un Sanatorio de los Estados Unidos, atendiendo a la curación de una grave infección que se le declaró en una pierna, el secretario de nuestra Legación en Tokio, D. Carlos Silveira, hijo de los marqueses de Santa María de Silveira.

Las últimas noticias que se han recibido de El Salvador, continúan acusando franca mejoría en el estado de las heridas que recibió en un accidente de caza D. Manuel Trave-

sedo, hijo de los condes de Maluque, representante de España en aquel país.

Ha marchado a París la condesa de Oultremont, esposa del consejero de la Embajada de Bélgica, con motivo del fallecimiento de su ilustre abuelo, ocurrido en la capital de Francia, donde actualmente reside. Contaba noventa y seis años de edad y era un hombre que por sus condiciones de carácter y su caballerosidad se había conquistado el afecto y la estimación de cuantos le conocieron.

La sociedad madrileña y el Cuerpo diplomático se unen al duelo de los condes de Oultremont.

En la iglesia de San Antonio de la Florida se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita María Fernández Cosmen con D. Gregorio López Pérez.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Ha regresado a esta corte el ministro de Chile, Sr. Aldunate, acompañado de su distinguida esposa. La señora de Aldunate es una dama bellísima, que por su simpatía y su cultura ha de conquistar bien pronto el puesto que merece en sociedad.

Se encuentran en Málaga, donde permanecerán hasta los últimos días del presente mes, los marqueses de Torrelaguna.

Su hermana, la condesa de Medina y Torres, saldrá también para la misma capital dentro de breves días.

LEON-BOYD

No hay higiene que nos prive de ser con pasión besada la boca desinfectada con Licor Polo de Orive.

## CASA DE LA VILLA

BAJAN LAS PATATAS

El alcalde ha decidido no nombrar delegado de mercados, encargándose directa y personalmente de la inspección de los mismos.

Esta mañana ha visitado el mercado de la Cebada, celebrando una conferencia con los vendedores de patatas.

Estas han bajado cinco céntimos en kilo y las hortalizas, en general, han abaratado en un 15 por 100.

El alcalde se muestra muy satisfecho de la cooperación que le ha prestado el ministro de la Gobernación, atendiendo con gran actividad todas las indicaciones de la Alcaldía para lograr que llegasen a Madrid todos los vagones de patatas que se hallaban detenidos en varias estaciones.

DEVOLUCION DE LA FABRICA DEL GAS

El alcalde ha visitado al ministro de la Gobernación y al director general de Administración local, quienes le han ofrecido despachar inmediatamente el expediente relativo a la devolución de la Fábrica del Gas, con lo cual el Ayuntamiento no tendrá que seguir administrándola con los perjuicios que viene sufriendo.

## LA VITIVINICULTURA NACIONAL

### Alrededor de los Tratados de Comercio

En virtud de la circular telegráfica cursada por la Comisión permanente de vitivinicultores de España en Madrid, se reunieron ayer en el Palace Hotel en importante Asamblea más de 250 delegados de los Sindicatos de exportadores y Asociaciones de cosecheros de vinos de Alicante, Valencia, la Mancha, Extremadura, Andalucía, Rioja, Cataluña y Norte de España.

Reino en el acto la más perfecta penetración, y fueron adoptados acuerdos y aprobadas conclusiones encaminadas unas y otras a recabar del Estado la consideración y aun la beligerancia a que tiene derecho una de las ramas más importantes de la producción nacional, cual es la de los intereses representados en la Asamblea.

Con discreción exquisita, pero dominando una exacta y aguda percepción del problema, la Comisión impuso a la Asamblea del estado en que se encuentran las negociaciones con Francia y Suiza para el concierto de Tratados de comercio a favor de los cuales se conjure la grave crisis que está atravesando la agricultura española.

Las impresiones reflejadas en la Asamblea son profundamente pesimistas; pero sin estériles estridencias, predominó en dicho acto un alto espíritu de lucha, que revela en nuestros vitivinicultores la firme resolución de no dejarse atropellar en sus legítimos derechos por una política sólo atenta al punto de vista del interés industrial.

En la nueva sesión de la Asamblea se concertará una actuación en ambas Cámaras, a cuyo efecto han sido convocados, como dijimos oportunamente, todos los representantes parlamentarios de las regiones vitivinícolas y fruteras en general.

Es preciso a todo trance acabar de una vez con el equívoco con que hasta hoy se han mantenido las esperanzas de nuestros vitivinicultores y fruteros, y que tengan estas esperanzas la eficacia efectiva exigida por sus importantes intereses.

## Medicina y médicos

DISPENSARIO PRINCIPE ALFONSO

El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) ha prestado en el pasado mes de marzo 1.020 asistencias; ha admitido a 100 enfermos de los que han solicitado el ingreso, y no ha podido admitir a 19 por no ser tuberculosos o no ser pobres.

HOMENAJE A CAJAL

El Comité ejecutivo nos comunica la primera lista de suscripción, que, apenas iniciada, arroja ya una cifra importante.

El Comité insiste, al propio tiempo, en poner de relieve que la mayor parte de los fondos que se recauden serán destinados exclusivamente a la creación de la «Fundación Cajal» para el sostenimiento del Instituto Cajal para investigaciones biológicas, y del «Premio Cajal», que con carácter interna-

cional habrá de otorgarse en la forma que establezca, más adelante, el Patronato autónomo encargado, bajo la presidencia del maestro, de la administración de fondos.

Por nuestra parte, declaramos también abierta, en las columnas de nuestro periódico, la suscripción pública para este fin.

SUSCRIPCION

D. Manuel Márquez, 1.000 pesetas; doctora Arroyo de Márquez, 1.000; doctor A. G. Tapias, 500; D. Ramón Turro, 100; Senado, 5.000; doctor Sobrino, 25; decano de la Facultad de Medicina, 500; D. Sebastián Recassens, 500; Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, 50; doctor Pittaluga, 500; D. J. Francisco Tello, 500; D. Eloy Señán, 10; D. Alberto Gómez, 5; D. J. A. de Artigas, 1.000; Instituto Alfonso XIII, 1.000; doctor Calatayud, 1.000; D. Florestán Aguilar, 500; D. José Palanco Romero, 5; D. Agustín Millares, 5; D. Maximiliano Alarcón, 5; D. Teófilo Hernando, 1.000; El Siglo Médico, 1.000; doctor Marañón, 500; doctor Goyanes, 500; doctor Rincón, 10; D. José Sánchez Covisa, 1.000; D. Julio Bejarano, 100; D. Juan M. Sánchez, 200; D. Arturo Asensio, 50; don Emilio Enterría, 25; D. Ramón Hombría, 50; D. Antonio Gijón, 50; D. Julián Sanz de Grado, 100; D. Sebastián Hombría, 25; D. Serviliano Pineda, 50; D. Francisco Crespo, 25; D. Jaime Bigme, 25; D. Fermín Cubero, 25; D. Mariano Abad, 15; don Enrique R. Valderrama, 15; D. Enrique A. Sáiz de Aja, 250; D. José F. de la Portilla, 25; D. Julio Bravo, 25; D. Ricardo Bertoloty, 25; D. Miguel Fornis, 25; D. Eugenio Díaz Gómez, 25; D. Jacinto Segovia, 50; D. Joaquín Decrer, 25; D. Ricardo Pérez Valdés, 25; y D. Enrique de Isla, 25.

LAS CONFERENCIAS BICKEL

El profesor A. Bickel, del Instituto de Patología experimental de la Universidad de Berlín, ha sido invitado por esta Facultad para dar la serie de conferencias y demostraciones que más abajo se expresan, así como un breve curso de técnica operatoria experimental del aparato digestivo.

Las conferencias y demostraciones serán públicas y gratuitas, y tendrán lugar con arreglo al siguiente programa:

Jueves 6, a las diez y media.—«Mecanismo de la secreción de las glándulas digestivas». A las doce y media: «Pequeño estómago, según Pavlov».

Viernes 7, a las diez y media.—«El mecanismo de acción de las vitaminas». A las doce y media: «Fístula pancreática».

## LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67.

Esta casa participa a sus clientes haber recibido los modelos para la presente y próxima estación.

(La exposición, en los entresuelos.)

## Alcance político

EL TIFUS

Afirmó el ministro de la Gobernación que los casos de tifus decrecen.

El Ayuntamiento y la Diputación de Madrid prosiguen su campaña contra la propagación de dicha enfermedad, y o hay por tanto motivo alguno para alarmarse.

Ahora bien, que para una epidemia de cualquier clase no estamos totalmente preparados hasta que se termine el hospital de epidemias.

DESANIMACION

La hubo a primera hora en el Congreso, debido a que los diputados no se dieron prisa en concurrir, teniendo en cuenta que el jefe del Gobierno daría la explicación de la crisis primeramente en la Alta Cámara.

Hasta después de las cuatro de la tarde no se presentó en el Congreso el Sr. Sánchez Guerra.

POR LA VIUDA Y HUERFANAS DE FATAS

El diputado a Cortes D. Luis Armiñán ha hecho entrega en la Mesa del Congreso de la siguiente proposición de ley:

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se concede por el Estado, a la viuda y huérfanas de D. Luis Fatas Montes, médico de la Beneficencia, fallecido a consecuencia de enfermedad contraída en el ejercicio de su profesión, una pensión igual al sueldo íntegro que disfrutaba.

Palacio del Congreso, 4 de abril de 1922.

Luis Armiñán, Leopoldo Romeo, conde de Romanones, Santiago Alba, Alejandro Lerroux, Melquíades Álvarez.»

LA PROTECCION AL LIBRO

En el ministerio del Trabajo, el Comité oficial del Libro, bajo la presidencia del señor Espada, acordó concurrir a la Exposición de Florencia, para lo cual se ha votado un crédito de 40.000 pesetas.

RECOMPENSAS

Parece que el Gobierno trata de resucitar el proyecto de las recompensas militares.

El general Berenguer cree preciso que no falte en la actual campaña el estímulo natural que hace más satisfactorio el cumplimiento del deber. Así lo expuso al Gobierno, y ayer se hicieron algunas exploraciones cerca de los diputados que más combatieron el proyecto. El general Berenguer, al hacer estas indicaciones, borraba su nombre del citado proyecto.

MATERIAL

El Gobierno enviará al alto comisario en fecha muy próxima fuerzas de Artillería de alcance determinado, lanzallamas y material de Sanidad Militar.

SECRETARIAS

De la Secretaría política del subsecretario de Instrucción pública se ha encargado nuestro compañero en la Prensa el Sr. Matres, y de la particular, D. Miguel Maestre.

POSESION

El ex ministro D. Emilio Ortúño tomó posesión ayer de la presidencia del Consejo Superior de Fomento.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

## CAPITULO II

De cómo un hombre puede amar por caridad a una mujer, y de cómo a veces puede parecer la caridad amor.

Ningún pueblo como el pueblo árabe, y como su descendiente el moro, ha llegado a la belleza de las formas, al refinamiento del gusto, a lo voluptuoso de los contrastes, en lo referente a la construcción de sus habitaciones.

La casa de un moro, por pobre que éste fuese, era ya una casa bella, porque lo bello estaba en el carácter de su arquitectura; la vivienda de un moro rico era ya un verdadero alcazar, en cuya construcción, en cuyo aspecto, se notaban unidos, enlazados, la religión y el amor; si hay mucho de voluptuoso, de lascivo en los arcos calados, en los triples transparentes, en la media luz que por estos arcos y transparentes penetra en las cámaras, en las labores doradas sobre fondos esmaltados, en los brillantes mosaicos, en las fuentes que murmuran sobre pavimentos de mármol, había también en todo aquello mucho místico, considerado el misticismo desde el punto de vista de las creencias musulmanas.

Visitad los restos de la Alhambra: cualquiera de sus admirables cámaras, ya sea la de Embajadores, ya la de los Abencerrajes, ya la de las Dos Hermanas; ya vaguéis entre los arcos del patio de los Leones, ya bajo las cúpulas de la sala de Justicia, cualquiera de aquellos admirables restos, repetimos, si tenéis ojos para ver y corazón para sentir, os trasladarán a otros tiempos y a otras gentes; os harán aspirar en cada retrete el sentimiento del amor y de la religión de los musulmanes; os explicarán cómo aquel pueblo pudo llenar una página

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Era inminente una insurrección: todas las bocas gritaban; todas las manos se agitaban; algunos cargaban los arcabuces y soplaban las mechas para hacer salva, como en señal de levantamiento.

Entonces apareció en la misma ventana en donde el joven con la voz y los ademanes seguía excitando al pueblo apareció, decimos, un viejo venerable, de larga barba blanca, vestido a la castellana; el mismo que hemos dicho acompañaba al joven durante el pregón en la puerta de la botica.

Una ansiedad mortal se mostraba en su semblante, antes indiferente, y con sus trémulas manos agitaba un bonete encarnado, de que se había despojado, dejando descubiertos sus largos cabellos blancos como plata.

La toca del bonete ondeaba, y a todas luces se comprendía que el anciano deseaba que se restableciera el silencio para poder ser escuchado: sus señas se vieron, comprendióse su deseo y mucho respeto; mucho amor debía inspirar aquel venerable viejo a los moriscos, porque los gritos cesaron y los que estaban a punto de salir de la plaza se detuvieron.

—¿Me conocéis aún, hijos míos?—exclamó el anciano con voz trémula y conmovida.—¿Me conocéis aún, bajo estas ropas castellanas?

—¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

—Tú eres el justo, el bueno, el santo faquí de la gran mezquita—exclamó el llamado Farax-aben-Farax—; tú eres nuestro amado Abd-el-Gewar; habla, anciano, tus hijos te escuchan.

—¿Qué vais a hacer?—exclamó el faquí.—¿No veis la ciudad llena de soldados? ¿No habéis visto la espantable artillería que para causaros terror ha llevado delante de vosotros a la Alhambra el capitán general? ¿No habéis visto hace un momento reunidos el Ayuntamiento, la Chancillería, la Milicia y la Inquisición?

CONFERENCIAS

El Presidente del Consejo estuvo a visitar al marqués de Alhucemas ayer por la mañana...

ALARMAS

Entre los ministeriales se notaba alguna alarma por el acto que realizarán los liberales el día 8 en el Senado.

El Sr. Alvarez, contestando a esos rumores, dijo: «Quien haya propalado ese infundio, ni sabe lo que es política ni se da cuenta de la realidad.»

LOS VITIVINICULTORES

Una Comisión de vitivinicultores, acompañada de los parlamentarios que se han interesado constantemente por la producción vinícola...

LA CONCENTRACION LIBERAL

El próximo sábado, a las doce de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones de la Alta Cámara la asamblea de los parlamentarios que forman la concentración liberal.

EN HACIENDA

El presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona ha visitado al Sr. Bergamín para que éste se interese cerca del ministro de la Guerra por el periodista Sr. Ullé...

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que las noticias de provincias no acaban novedad.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra despachó con S. M. el Rey, sometiéndolo a la firma regia el decreto promulgando la ley sobre concesión de un crédito.

De regreso de Palacio recibió en la Presidencia las visitas de los coroneles de Orden Público y de los dos Tercios de la Guardia Civil...

Dijo a los periodistas el jefe del Gobierno que el día anterior había tenido una larga conferencia con el señor marqués de Alhucemas...

La conferencia se había desarrollado dentro de la mayor cordialidad, habiéndose mostrado el marqués de Alhucemas en la mejor disposición con relación a los proyectos del Gobierno...

Aprovechó la conferencia el Presidente del Consejo para entrar al marqués de Alhucemas de sus conferencias con el alto comisario y de los acuerdos a que ha llegado el Gobierno...

POR VENGANZA

Un oficial de Prisiones gravemente herido

ESTADO DEL HERIDO.—BODA PROXIMA

Dentro de la gravedad, el herido ha experimentado últimamente alguna mejoría, que hace concebir esperanzas de salvación.

El Sr. Montoya tenía concertada su boda para una fecha próxima.

El atentado retrasará, suponiendo que aquél pueda sobrevivir a las heridas, este acontecimiento.

LOS PERITOS ARMEROS

Dos peritos armeros llamados por el Juzgado han reconocido el arma con que se cometió el atentado...

NUEVOS TRABAJOS DEL JUZGADO

El sumario ha sido aumentado con nuevas diligencias que practicó el juez de Palacio, Sr. Hernández, durante la mañana en la Casa de Canónigos.

Entre ellas figuran multitud de declaraciones prestadas por los porteros y vecinos de la casa núm. 14 de la calle de San Leonardo...

ACTUACIONES JUDICIALES.—PROCESAMIENTO DEL DETENIDO

Terminada la labor en la Casa de Canónigos, el Juzgado instructor se constituyó en la Cárcel Modelo para efectuar algunas diligencias...

También debió ampliar la declaración prestada primeramente por el detenido, cuyo procesamiento ha sido ya dictado por el juez.

CASA REAL

AUDIENCIAS

El Rey ha recibido hoy las siguientes audiencias: D. Gonzalo Fernández de Córdoba, director de Agricultura; D. Adolfo Balbontin, magistrado del Tribunal Supremo; D. José Estrada, delegado de Pósitos; don Antonio Sardiña, poeta portugués...

Cumplimentó al Rey el capitán general de la región. El marqués de la Rivera ha cumplimentado a la Reina Doña Victoria.

EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime estuvieron esta mañana, acompañados de su profesor, Sr. Fonte, en el Museo de Historia Natural.

LA REINA CRISTINA EN EL HOSPITAL DEL BUEN SUCESO

Esta mañana visitó el Hospital del Buen Suceso S. M. la Reina Cristina. La augusta dama recorrió los dormitorios, conversando con algunos de los hospitalizados.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA VICTORIA

El director del Hospital de San José y Santa Adela, comandante médico Sr. Nogueras, venido recientemente de Melilla, cumplimentó a la Reina Doña Victoria, y le dio cuenta del estado en que se hallan los hospitales de la Cruz Roja instalados en África.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Jimeno y Ballesteros cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la primera región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Isidoro Peña Romerales pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Antonio Mayanda y Gómez.

—Nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Rafael Moreno y Gil de Boria, que actualmente ejerce igual cargo en la sexta región.

—Idem comandante general de Ingenieros de la sexta región al general de brigada don José Madrid Ruiz, que actualmente ejerce igual cargo en la octava región.

—Idem comandante general de Ingenieros de la octava región al general de brigada don Antonio Mayanda y Gómez.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Carlos Izenga y Grifán y al intendente de división D. Francisco Cayuela y Palomeque.

—Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a don Tiburcio Mencos Bernaldo de Quirós Espesa y Muñoz, marqués de la Real Defensa.

—Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de África, número 68, al coronel de la misma Arma D. Alfredo Coronel Curá.

—Idem a los coroneles de Caballería D. Si-

món Latorre Villar, el mando del primer regimiento de reserva del Arma; a D. José Alvarez Moreno, el de lanceros de España, número 7; a D. Isidro Bilbao Martínez, el del Depósito de Recría y Doma de la segunda zona pecuaria; a D. Francisco Morales de los Ríos y García Fimentel el del Depósito de Recría y Doma de la primera zona pecuaria, y a don Angel Dolla de Laboz, el cargo de director de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al capitán de Intendencia D. Francisco Goicoechea Clara; al del mismo empleo y Cuerpo D. Teófilo Mauro y Balmaseda, como pagador, y al teniente coronel de Infantería D. Fermín Espallargas Barber, en vacante de traductor de inglés.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Luis Manzaneque Beltré.

—Rectificando la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria concedida al capitán de Infantería D. José Ayuso Casamayor.

DE MUSICA

MARIA GIRONELLA Y PILAR ARNAL. Se han presentado recientemente en el Círculo de Bellas Artes estas dos excelentes artistas.

María del Pilar Arnal, lindísima y juvenil pianista zaragozana, mereció los más calurosos y entusiastas aplausos del doctísimo concurso, que apreció justamente su exquisito temperamento, puesto al servicio de un virtuosismo sorprendente y encantador.

Y no menos rotundo y vibrante fué el éxito obtenido por la espléndida liederista María Gironella, artista que siente y dice maravillosamente, de voz dulcísima, insinuante y apasionada, que matiza con exquisitez de la más pura aleación artística.

María Gironella, que por su distinción y su arte sería una gran cantante de ópera, prefiere revelarnos su espiritualidad en la canción elevada y poética, con el lieder, para el que se necesita sus excepcionales facultades y refinado espíritu.

RECITAL SEGOVIA

Ayer tarde dió su anunciado concierto el concertista de guitarra Segovia en el teatro de la Comedia.

El público que llenaba la sala aplaudió repetidas veces al insigne artista, que ha sabido ennoblecere el popular instrumento en términos insuperables.

En el programa que interpretó figuraban obras de Haydn, Bach, Frank y Chopin, alcanzando en ellas la suprema perfección que los amantes de la buena música han podido admirar en este virtuoso.

DOÑA CARMEN ROJO

UN HOMENAJE

La Comisión organizadora del homenaje a doña Carmen Rojo, y en su nombre el delegado regio de Primera enseñanza, presidente de aquella, ha fijado la fecha del 8 del actual, a las once de la mañana, para la celebración de dicho acto.

Se trata de rendir un justísimo tributo con los debidos honores a quien durante tantos años dirigió con dignidad y celo insuperables la Escuela Normal de Maestras de Madrid, y tan valiosos servicios prestó en la cátedra y en el Consejo de Instrucción pública.

La Comisión invita a cuantos se honraron con la amistad de la homenajeada, al profesorado y a las que fueron sus alumnas a que concurren en dicho día al Grupo escolar de Vallehermoso, lugar elegido para la fiesta.

Los ascensos del mes

GUERRA

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, seis capitanes y 18 tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Ingenieros.—Un comandante y un capitán.

Guardia Civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres tenientes, siete alféreces y ocho sargentos, e ingresan tres tenientes de las armas generales.

Carabineros.—Un teniente, un alférez y tres sargentos, e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y tres tenientes.

Sanidad Militar.—Un comandante médico y un capitán médico.

Clero castrense.—Ingresan dos aspirantes, Equitación.—Un profesor primero y un segundo.

Oficinas militares.—Un archivero tercero un oficial tercero, un escribiente de primer y dos de segunda, e ingresan cuatro aspirantes.

EN EL CEMENTERIO BRITANICO

Bendición del terreno católico

Se ha celebrado en el cementerio británico la ceremonia de bendecir los terrenos destinados a las inhumaciones católicas.

El obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Melo y Alcalde, dió la bendición, asistiendo al religioso acto el embajador de Inglaterra, sir Howard; el cónsul y los consejeros de la Embajada y muchas señoras y señoritas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Lists various public funds and their values on two consecutive days.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

¿Para qué se han dejado ver tantas gentes con tanta pompa, con tanto estruendo, sino para daros a entender que están resueltas a cumplir, aunque para ello necesiten exterminaros, el cruel edicto del Emperador?

El anciano, fatigado por el violento esfuerzo que había hecho para dejarse oír de la multitud, se detuvo un momento; los que ocupaban la plaza tenían ojos en él sus ojos, y el silencio, más profundo aún que al principio, continuaba; el joven morisco que poco antes había incitado al pueblo a la insurrección desde la ventana, se veía tras el anciano, de pie, con los brazos cruzados y el semblante sombrío.

—¡Acordaos!—continuó el anciano faquí—. ¡Acordaos los que ya tenéis canas, cuando en el año 99, el alguacil Velasco de Barrionuevo osó entrar en la casa de un «relche» (1) y sacar a su hija doncella para llevarla a bautizar a la fuerza! ¡Acordaos de que a los gritos de aquella desdichada, irritados nuestros hermanos, salieron a la plaza de Bib-al-Bolut, salvaron la doncella y mataron al alguacil, el Albaicín se levantó, la adarga que D. Inigo López de Mendoza nos enviaba en señal de paz fué apedreada; el arzobispo de Toledo, que había venido a convertirnos, cercado en su casa; durante tres días defendimos las calles que suben de la ciudad como desesperados. ¿Y qué sucedió? Solos, sin más amparo que nuestro valor, combatidos por todas partes, fuimos vencidos, nos vimos obligados a besar de nuevo los pies del vencedor y a pedirle gracia; sin embargo, más de quinientas familias fueron castigadas; vimos los pequeños arrancados del pecho de sus madres; el padre anciano separado del hijo robusto; las doncellas, con los rostros descubiertos y los cabellos tendidos, entre la bru-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

tal soldadesca; los que habían matado al infame alguacil, ahorcados; otros llevados al interior de las Castillas, vendidos como esclavos; los demás aterrados, gimido nuestro dolor y nuestra vergüenza bajo el altivo perdón de los castellanos. ¿Y queréis que hoy volvamos a probar tales afrentas? ¿Queréis que hoy también seamos vencidos, despedazados, y que nuestros pequeños y nuestras doncellas nos sean arrebatados por el vencedor?

—Es que ese edicto nos los arrebatara, santo faquí—exclamó Farax-abén-Farax.

—Ese edicto no se cumplirá—dijo Abd-el-Gewar—. No se cumplirá, porque aún tenemos oro con qué saciar la codicia de los ministros del Rey; mientras tengamos oro, ahorremos sangre; cuando seamos pobres, cuando todo nos lo hayan robado, entonces, hijos míos, yo, delante de vosotros, iré a hacerme matar por los castellanos.

Un murmullo de amor interrumpió al faquí.

—Ahora, hijos míos, a vuestras casas; mostraos en ellas como si nada hubiera acontecido. Esta noche, a la oración de Alajá (1), los xeques (2) del Albaicín, casa del Habaquí, en San Cristóbal.

El anciano hizo con su toca un ademán de imperio y se quitó de la ventana.

—¡Oro! ¡Siempre oro!—dijo el joven que le acompañaba, siguiéndole—. ¿Para cuándo guardamos el hierro?

(1) Después de oscurecer. (2) Ancianos, jefes de tribu.

(1) Llamaban los moros de Granada a los descendientes de orfanos renegados que habiéndose hecho moros vivían entre ellos.

# Vida parlamentaria

## EN EL SENADO

### LA SESION DE HOY

A las tres y media se abre la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. Este, de uniforme, sube a una tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre ordenación ferroviaria, el cual pasa a la Comisión de Fomento.

El jefe del GOBIERNO comienza diciendo que va a explicar en muy breves palabras las causas de la crisis parcial.

Dice que el mismo día en que el Rey firmó el decreto levantando la suspensión de garantías, el Sr. Bertrán le dirigió una carta, en la que le anunciaba su dimisión, por estimar perjudicial para España la política económica del Gobierno.

También el Sr. Bertrán se lamentaba en aquella carta de que se levantarán las garantías sin haberse consultado.

Momentos después era llamado telefónicamente por el Sr. Silió, el cual dimite también, coincidiendo en los motivos del señor Bertrán y Musitu.

Después de hacer grandes esfuerzos para que continuasen, vió que esto era imposible, aconsejó al Rey el nombramiento de los actuales ministros.

Respecto a la queja formulada por los ministros dimisionarios sobre la suspensión de garantías he de advertir que se trató de este asunto dos veces, quedando conformes en que serían levantadas con carácter general.

El Sr. SILLIO pide la palabra. El Sr. SANCHEZ GUERRA termina diciendo que el programa del Gobierno es el mismo que tenía cuando se presentó a las Cortes.

El Sr. SILLIO hace uso de la palabra para aclarar, según dice, algunos conceptos.

Añade que él dijo a un ministro que se sienta en el banco azul, que al levantamiento de las garantías se opuso siempre, y censura el ridículo que se le hizo correr en el Senado el día en que se levantó la suspensión, cuando en los pasillos le preguntaron algunos senadores que había de este asunto, contestando él que nada estaba acordado, y a la misma hora el Sr. Sánchez Guerra declaraba en el Congreso la medida adoptada.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica y censura la declaración del Sr. Silió, afirmando que éste sabía la existencia del decreto aludido y de que se había firmado aquella mañana.

El Sr. SILLIO reconoce que se le comunicó la existencia de este decreto después del almuerzo celebrado aquella mañana en el ministerio de la Guerra; pero afirma que no se había contado con el Consejo, ni antes ni después de poner en práctica la medida, calificando esto de ligereza del Presidente; pues una vez el hecho consumado, ni aun para su aplicación se contó con el Consejo de ministros.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ pide la palabra, que no le es concedida. Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y aprobados varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Preside el conde de Bugallá. Los escafos y tribunas, desiertas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BALPARDIA pregunta cuál es el plan del Gobierno respecto a la Conferencia de Génova, toda vez que ésta va a tener extraordinaria importancia, porque se van a ventilar problemas económicos, coloniales y otros que están pendientes en Europa.

Se muestra alarmado porque figura en la Delegación española el Sr. Rodés, que tiene compromisos bien conocidos respecto al problema de África, encareciendo la conveniencia de una declaración de Gobierno demostrativa de que no habrá cambio de política internacional respecto de Marruecos.

Además requiere al Gobierno para que ninguno de los acuerdos de la Conferencia de Génova sea ejecutivo sin previa aprobación por el Parlamento.

El ministro de ESTADO: La asistencia de España a la Conferencia de Génova fué compromiso del anterior Gobierno, respetado por el actual. Los temores expresados por el Sr. Balpardia acerca de uno de los delegados españoles carecen de fundamento.

La Conferencia de Génova es solamente consecuencia de la de Cannes, y los intereses de España en Marruecos no serán objeto de examen en la Conferencia de Génova.

Según reciente declaración del secretario de Negocios de Inglaterra, la cuestión de Tánger se tratará en una Conferencia posterior a la de Génova.

La gestión realizada por la ponencia nombrada para preparar la Conferencia de Génova merece grandes elogios, y puedo asegurar que antes de ser nombrado el Sr. Rodés, tenía la seguridad de que estaba identificando con el criterio que España lleva a la Conferencia de Génova, estimando un acierto la designación de dicha personalidad

Los acuerdos de esta conferencia no podrán ser otros que los expuestos en el programa de la convocatoria, y ayes de su ejecución serán sometidos al Parlamento aquellos que por texto, consuetudinal lo exijan previamente.

El Sr. BALPARDIA no se da por satisfecho con las explicaciones del ministro, y deteniendo las observaciones hacia el problema de Tánger, cree que lo debíamos de plantear en la Conferencia de Génova, no sintiendo que nadie se establezca permanentemente allí en frente de nuestros derechos.

Invita nuevamente al ministro a que exponga las soluciones que llevamos a la Conferencia de Génova sobre el programa conocido de las materias a tratar.

El ministro de ESTADO insiste en que será respetuoso con el Parlamento en cuanto a los compromisos que deben someterse a la ratificación del mismo.

Añade que los compromisos de España no tendrán más alcance que el de las palabras de la convocatoria, y tiene absoluta confianza en los delegados, por ser personas de sereno juicio, conocedoras del ambiente de España.

El Sr. CAPDEVILLA ruega al ministro de Fomento que no acceda a ceder a la Mancomunidad la red telefónica urbana de Barcelona.

El Sr. ORY ruega al ministro de la Gobernación que sean despachados los expedientes electorales de su distrito.

El Sr. MATESANZ pide varios votos al ministro de Hacienda.

### PRESENTACION DE NUEVOS MINISTROS

El Presidente del CONSEJO: Cumplió un deber adelantándome a presentarlos a los nuevos ministros.

En la noche del 28, al regresar a mi casa me encontré con una carta del ministro de Gracia y Justicia en la que me anunciaba su dimisión, fundamentada en una modificación en el reglamento de alcoholes, con la que no estaba conforme; por haberse aceptado algunas modificaciones en el proyecto arancelario, con las que tampoco estaba conforme, y por el restablecimiento de las garantías.

Al día siguiente, el Sr. Silió, que ya tenía conocimiento de la carta del Sr. Bertrán y Musitu, me anunció también la dimisión, si bien haciendo mayor hincapié en lo del restablecimiento de las garantías.

Yo traté de disuadirle, pero bien pronto advertí que todo intento era inútil, por ser irrevocable la resolución de ambos.

Nunca he creído que fuera principal objeto de la deliberación de un Consejo de ministros la reforma de un artículo de un reglamento.

Tampoco creo que pueda prohibirse a un ministro el aceptar una enmienda presentada a la Comisión de ese proyecto.

En cuanto al restablecimiento de las garantías, después de un almuerzo celebrado en el ministerio de la Guerra, anuncié a los ministros que S. M. había firmado el decreto restableciendo las garantías.

Además, este asunto se trató en dos Consejos largamente, durante más de una hora. Yo estimo que, después de examinado, solamente al Presidente y al ministro de la Gobernación les corresponde fijar el momento de la publicación.

Hace resaltar que entre los Sres. Silió y Musitu había cierta conexión para todo. Termina manteniendo todo el programa que expuso al constituir el Gobierno.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU afirma que el proyecto autorizando al Gobierno para negociar por debajo de la segunda columna del Arancel fué presentado sin la aprobación del Consejo, y que siendo este proyecto contrario a la protección a la industria, se creyó en el caso de presentar la dimisión irrevocable, procediendo por impulso propio.

El ministro de HACIENDA contesta que solamente se limitó a la prórroga de un artículo del reglamento de Alcoholes, que por el aplazamiento de los Tratados perjudicaba a los vinícolas.

En cuanto al proyecto autorizándole para negociar por debajo de la segunda columna es cosa que se encontró en el ministerio trazado por el anterior Gobierno, y se limitó a suprimir dos palabras a ruego de la Comisión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica brevemente para hacer constar que tanto el señor Silió como el Sr. Bertrán y Musitu nunca se mostraron opuestos al restablecimiento de las garantías.

El Sr. CIERVA manifiesta que la ley de Orden público dice que, estando reunidas las Cortes, deben ser éstas las que acuerden el restablecimiento de las garantías.

El Sr. PRIETO: Suspensión su señoría en Derecho.

El Sr. CIERVA: Acepto la suspensión; pero la interpreto como me conviene.

El Sr. PRIETO: Eso es otra cosa.

El Sr. CIERVA: Digo siempre según me conviene; pero se puede decir públicamente: no así otros.

El Sr. PRIETO: Pido la palabra, por la rectificación.

El Presidente del CONSEJO: Sólo un sentimiento pasional puede ofuscar a su señoría.

Cuando un Gobierno suspende por decreto las garantías, ¿de dónde puede entenderse que para restablecerlas se exijan trá-

mites que no precisan? En este caso casi nunca se podrían restablecer en momento oportuno.

Me sorprende que cosa tal pueda haber salido de labios de parlamentario tan experto como su señoría.

Desde luego el Gobierno acepta la responsabilidad del restablecimiento.

El Sr. CIERVA: A mí no me ha producido ni contrariedad ni sorpresa el restablecimiento de las garantías.

La ley de Orden Público lo dice terminantemente: sólo puede restablecerse por una ley.

El Presidente del CONSEJO: Se refería a la Constitución del 70.

El Sr. CIERVA insiste y sus palabras son acogidas con rumores.

Afirma que no hay ningún texto legal que autorice al Gobierno para hacer lo que ha hecho.

El Presidente del CONSEJO demuestra claramente que la comunicación dando cuenta del restablecimiento de las garantías no tiene las condiciones de una ley, porque no tienen que intervenir las dos Cámaras y si la sanción del Monarca.

Recuerda al Sr. Cierva que mayor gravedad encierra suspender las garantías que levantarlas, y aquello lo hizo el Sr. Cierva un verano estando ausentes todos los ministros de Madrid; es decir, sin acuerdo del Consejo de ministros.

El Sr. CIERVA no recuerda ese pecado e insiste nuevamente en lo dicho anteriormente.

El Sr. PRIETO invita al Sr. Cierva a que explique claramente la reticencia.

El Sr. Cierva ha sostenido una teoría peligrosa que no podemos menos de rechazarla. Lee el texto de la Constitución del 69, para demostrar que la ley de Orden público a que se refería era ésta y no la del 70.

Termina diciendo que el Sr. Cierva vive muchos años más atrás.

El Sr. CIERVA no se da por vencido.

El Sr. PRIETO dice: Si tiene facultades para suspenderlas por decreto, mejor las tendrá para levantarlas.

El Sr. AZZATI dice que, habiendo terminado la Asamblea vinícola en Madrid, cree llegado el momento de discutir las conclusiones de aquella.

El ministro de HACIENDA contesta que el proyecto que interesa a los vinícolas comenzará a discutirse esta tarde.

El Sr. AZZATI se ocupa del nombramiento de alcalde de real orden en Valencia.

Le interrumpe el Sr. HERNANDEZ LAZARO y provoca la protesta de los diputados republicanos valencianos.

Termina el Sr. AZZATI diciendo que si no se le atiende se perturbarán Valencia y el Parlamento.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que en Valencia como en todas partes no hay mas soberanía que la ley.

El PRESIDENTE suspende la discusión.

El Sr. AZZATI protesta, queriendo rectificar; pero el presidente se lo impide.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen concediendo una pensión a doña Francisca Martínez de la Rosa.

Se pone a discusión el dictamen aprobando las cuentas generales del Estado desde el año 1906 al del 1910-20.

El Sr. ALVAREZ VALDES formula un ruego.

El Sr. PEREZ URRUTI consume otro turno en contra de la totalidad de estos dictámenes.

El marqués de ARRILUCE DE IBARRA le contesta.

Después de unas manifestaciones del señor AZZATI, que aprovecha la forma reglamentaria de combatir el dictamen para insistir en sus quejas sobre el nombramiento de alcalde de Valencia e invitar al Gobierno a que lo deje sin efecto para que Valencia no reciba trato distinto a Barcelona, se aprueban los dictámenes.

A continuación se discute un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley complementando por medio de autorizaciones legislativas las disposiciones que, en virtud de la ley de 20 de Marzo de 1906, se contienen en el Arancel promulgado por real decreto de 12 de febrero último.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO combate la totalidad.

Considera muy peligroso el proyecto de ley que se discute, pues estima que debe haber dos columnas en el Arancel, sobre las que se debe negociar.

Claro es que siendo tan absurda como es la segunda columna del Arancel, se necesita la autorización para negociar por debajo de ella.

Pero el mayor peligro que ve en el proyecto que se discute es que al ser ley se habrá dado carácter de realidad a un Arancel que los agricultores sólo pueden admitir como una cosa puramente provisional.

El Sr. BAS le contesta, por la Comisión.

El Sr. MATESANZ habla para alusiones. Dice que tenía un turno pedido en este debate; pero no sabía que hubiera de desarrollarse hoy.

Asegura que él nunca ha tenido valoraciones oficiales, y esas valoraciones existen.

En ninguna parte del mundo se trae a las Cortes un Arancel sin las valoraciones, pues de ese modo no se puede discutir.

Anuncia su propósito de intervenir ampliamente en el debate, y advierte que esta tarde no puede aprobarse de ninguna manera el dictamen, pues ello le impediría la presentación de enmiendas, como se propone.

El Sr. BAS replica que valoraciones oficiales no existen, aunque es natural que se han

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes

## PHOSCAO

Alimento ideal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalescentes, a los débiles, a los agitados, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago

En farmacias, ultramarinos y droguerías  
Depósito: FORTUNY H. 203  
32, Hospital - Barcelona

## Accidentes y Golpes

Linimento de Sloan

Conquista una fama envidiable. No hay nada que alivie tan pronto el dolor que producen las caídas, golpes, torceduras y otros accidentes, como el Linimento de Sloan

Nodebafatren ninguna fábrica donde hayan obreros expuestos a los accidentes del trabajo.

Penetra sin masaje. Alivia rápidamente. Téngalo siempre a la mano.

(De venta en todas las Boticas)

## Linimento de Sloan

MATA DOLORS

## RUBINOLORACH

Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamento

ADMINISTRACION: 100, Avenida de Icaria - BARCELONA

## ESTREMNIENTO

Verdaderos GRANOS de Saino de D. FRANCK

Purgativos Depurativos Antisepticos

EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTONIO G. HUBERT, 26, Rue d'Amsterdam, PARIS

## El Crédito de la Propiedad tiene a la venta las siguientes fincas en Madrid

Varias casas en el distrito del Congreso de Palacio de Salamanca de Argüelles

Orellana, 4, pral. Izada. Teléfono 1995-J

OFICINAS, DE 4 a 6

En el Crédito de la Propiedad se opera con rapidez en la compra-venta e hipotecas de fincas de Madrid y Provincias

# Perretería Mendizábal

Este importante almacén que posee el acreditado comerciante D. Benito Mendizábal, en la calle de Embajadores, 10, emplea la Caja Registradora "National" ultramoderna eléctrica a propósito para esta clase de negocios. Informes gratis, Preciados, 11, pral.

UN REAL DECRETO

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA SE LE AUTORIZA PARA IMPONER GRAVAMENES

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, y conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero de la segunda disposición especial de la ley de 29 de abril de 1920,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Valencia para la exacción, con carácter ordinario, y a partir del próximo ejercicio económico de 1922-23, de los siguientes gravámenes, consignados en el proyecto de ley de Exacciones municipales presentado a las Cortes el 16 de julio de 1918.

a) Un arbitrio sobre el producto neto de las Compañías anónimas y de las comanditarias, por acciones, de capital superior a 500.000 pesetas, como complemento y en equivalencia de los recargos municipales autorizados sobre las contribuciones directas del Estado; y

b) Un derecho por la inspección y reconocimiento sanitario del pescado.

Art. 2.º La exacción, por el Ayuntamiento de Valencia, de los mencionados arbitrio y derecho autorizados se ha de regir estrictamente por las disposiciones del dicho proyecto de ley que les son aplicables, previa aprobación de una ordenanza para cada uno de ellos, en cuya formación deberán ser rigurosamente observadas aquellas disposiciones, a tenor de lo preceptuado en los artículos 6.º al 45 del proyecto mismo.»

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 1922

Santos del día.—Ayuno.—Santos Vicente Ferrer, confesor; Zenón, mártir; Santas Irene, virgen y mártir; Emilia y beata Juliana de Carnellion, virgen.

La misa y oficio son de San Vicente Ferrer, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Real iglesia de Calatravas, y continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y a las once menos cuarto, misa

solemne, y por la tarde, a las seis, estación, corona, sermón que predicará D. Hilario Yaben, novena y reserva.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

En San Marcos, a las cinco, y predica el padre Luis López.

En el Cristo de la Salud, a las seis, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santa Cruz, a las seis, predicando don Angel Nieto.

En las Religiosas Servitas, a las seis, y predicará D. Santiago Granizo.

En San Millán, a las seis y media, y predica D. Angel Lázaro.

En San Ignacio, a las seis y media, predicando un padre trinitario.

En San Lorenzo, a las siete, y predica don Angel Lázaro.

En Covadonga, al anochecer, siendo orador el padre Ibarrola.

En San Sebastián, novena-misión por los padres Yaldivera y García; por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las seis.

SEPTENARIOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

En San Jerónimo, a las cuatro y media.

En la Encarnación, a las cinco, y predica un padre agustino.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, y predica D. Segundo Vuelta.

En las Escuelas Pías de San Fernando, a las cinco y media, y predicará el padre Juan García.

En Don Juan de Alarcón, a las cinco y media, predicando el padre Modesto Barrio.

En San Pascual, a las cinco y media, predicando D. José Suárez Faura.

En San Antonio de la Florida, a las cinco y media, y predica D. Luis Auso.

En San Ildefonso, a las cinco y media, y predica D. Domingo Blázquez Majarrés.

En el Buen Suceso, a las seis, predicando D. Angel Raua.

En la Concepción, a las seis, y predica D. Carlos Jiménez.

En San Antonio de los Alemanes, a las seis.

En San José, a las seis, siendo orador el Sr. Lobo.

En la iglesia Pontificia, a las seis, predicando el padre Ortiz.

En las Magdalenas, a las seis, predicando el padre Ramón Frutos.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, y predica el padre Mariano Madrid.

En San Ginés, a las seis y media, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Martín, a las cinco y media, siendo orador D. Félix Alañón.

En Santiago, a las seis y media, predicando el Sr. Jaén.

En la parroquia de los Dolores, a las seis, predicando el padre Modesto Barrio.

En los Servitas, a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana, el señor Hetrantz y por la tarde el Sr. Vera.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas Trinitarias y Valdecas, o de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

Esíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: San Juan de Sahagún.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 5

ESPAÑOL.—6 y 10,15, El hijo del amor. COMEDIA.—10 (función popular). La corte de Luis XVIII (Napoleónette).

CENTRO.—6, concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angeles.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media,

La extraña aventura de Martin Pequet

A las diez y media,

La extraña aventura de Martin Pequet

ESLAVA.—6, El admirable Crichton.—10,30 El ardid (reestreno).

APOLO.—6, Eva.—10,15, Los cadetes de la reina y La rubia del Far-West.

REINA VICTORIA.—6, (especial), El príncipe Carnaval; en el segundo acto, Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.

COMICO.—Compañía Concha Torres.—6,15, La chocolatería.—10,15, Locura de amor.

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano.

A las 6,15 y 10,15, gran éxito de la compañía.—Despedida del campeón de carreras Christian Christensen y debut del Trio Moris, las Cuatro Lecusson y los Marconis.—Éxito del Trio Collins, Cinco Mervald y demás atracciones.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto,

QUE NO LO SEPA FERNANDA

(ENORME ÉXITO COMICO)

A las diez y cuarto,

CONSTANTINO PLA

(Formidable éxito de risa)

9,45, El agua del Manzanares.—10,45, Los hombres feos.—12, Camino del destierro.

MARTIN.—6,15, La señora de Cabeza.—7,30, La Venus de Chamberi.—10,30, La señora de Cabeza y El gran bajá.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.—Grandes debuts y despedida de la estrella Ninon.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde y 10 noche.—Las plantas al contacto con el agua.—Éxito de Parecidos que molestan (muy cómica).—Muerte de Benedicto XV.—Elección de Su Santidad Pio XI.—Éxito: El domador de salvajes (por Frank Mayo).—Estreno sensacional: Thais (por Mary Garden).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.

Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—Interior satisfacción.—A casarse tocan. (muy cómica).—En las redes de la intriga.—Pathé Revue.—Amor que redime (por Fannie Ward).—Literato por amor.

CINE IDEAL

A las 4,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: Aventuras de Sherlock Holmes (11.ª aventura).—Si yo fuera rey (según la célebre obra por el gran actor yanqui William Farnum (1.ª jornada).—El gran misterio del radio (4.ª jornada).—El divorcio de un millonario (por Lionel Barrymore), y otras.

DISCOS FADAS

¡TODOS AL PRECIO DE 8 PESETAS!

ENORME Y SELECTISIMO REPERTORIO

Ventas a plazos de Discos y Aparatos a precios de contado. Esta Casa está autorizada para vender los famosos discos ODEON y FONOTIPIA, y en ella encontrará el público lo más moderno y siempre lo mejor.



Por dedicarnos exclusivamente a la fabricación y venta de estos artículos podemos ofrecerlos en condiciones más ventajosas que nadie.

Solicite usted Catálogos y condiciones de nuestras Ventas a plazos, escribiendo a

FADAS, Peligros, 14 y 16, MADRID

El mejor jamón en dulce y toda clase de fiambres lo venden las casas

Viena Repostería Capellanes

Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 18; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

Para anuncios, Piamonte, 10

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

Doctor D. Ricardo Becerra de Bengou y ANTOIN

Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Falleció en Madrid el 4 de abril de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su viuda, doña Matilde García-Becerra y Cedrún; sus hijos, D. Ricardo, doña Matilde, doña Isabel, doña Carmen y D. Fernando Carlos; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren por en la iglesia de los PP. Franciscanos y PP. de la Preciosa Sangre, en Cáceres, y todas las que se celebren mañana, día 5, en la iglesia de San Pascual, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

EL SEÑOR DON MANUEL MAS Y BOSCH Ha fallecido hoy 4 de abril de 1922 D. E. P. Su afligida esposa, doña Carmen Forn; hijos, Joaquín, Manuel, Isabel, Mercedes, María, Josefá, Asunción y Rafael; hijos políticos, doña Petra Robles y don Ezequiel González; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará el día 5 a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Fomento, 15, a la Sacramental de San Lorenzo. No se reparten esquelas.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

URGENTE vender magnífica registradora eléctrica. Apartado de Correos 190. SASTRERIAS RIAZA Y BARRIOPEDEDO. Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza. Corredera, 48. Calzado fino, gran resultado. Contado y crédito, cinco meses. Corredera, 45, pral. S ARNA ANTISANICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias. Arreglomotores. Cabestros. 5. SEÑORES ANUNCIANTES PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE José Domínguez Plaza Matute, 8, 2.º MADRID La casa más económica de Madrid. NOTA.—Esta casa se dedica exclusivamente a publicidad.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias TUS ASMA Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra). Sociedad Española DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Calle de Buenos Aires, 18. Telegramas, Telefonemas DUNLOP